

Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.

CRAC

Informe Semestral

Rating	Actual**	Anterior*
Fortaleza Financiera	B-	B-

** Información no auditada al 30 de junio de 2025. Aprobado en comité de 29-09-2025.

*Información no auditada al 31 de diciembre de 2024. *Aprobado en comité de 25-03-2025.

Perspectiva	Estable	Positiva
-------------	---------	----------

Definición

"B": La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores (en PEN MM)	Dic-24	Jun-25
Disponible	54.69	119.90
Créditos Directos	609.07	629.52
Provisiones	55.81	61.77
Activo Total	678.52	759.31
Obligaciones con Público	555.96	632.76
Adeudos y O.F.	4.43	1.90
Pasivo Total	569.45	647.81
Patrimonio	109.07	111.51
Capital Social	73.82	73.82
Resultados Acumulados*	-30.89	-35.34
Resultado Neto*	0.05	2.44
Ratio Capital Global (%)	13.85	13.04
ROAE (%)*	2.31	-1.93
ROAA (%)*	0.27	-0.29
Cartera Atrasada (%)	9.88	8.82
Cartera de Alto Riesgo (%)	12.60	11.78
Cartera Pesada (%)	13.00	11.88
CAR Ajustada (%)	18.71	17.84
CP Ajustada (%)	19.11	17.97
Castigos LTM (MM)	45.75	46.50
Provisiones / CAR (%)	72.70	83.32
Provisiones / CP (%)	70.84	82.91
Ratio de Liquidez MN (%)	15.36	24.42
Ratio de Liquidez ME (%)	84.07	74.95
Eficiencia Operacional (%)*	64.24	59.54
Adeudos / Pasivo Total (%)	0.78	0.29
PG en ME / PE (en %)	4.17	4.26

(*) Resultados jun.24 vs jun.25

Analistas

Jhasmin Roque Mezarina
jhasminroque@jcrlatam.com
 Daicy Peña Ortiz
daicypena@jcrlatam.com
 (+51) 905 4070

Fundamento

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) ratifica la categoría "B-" y modifica la Perspectiva a "Estable" de "Positiva" a la Fortaleza Financiera de **Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.** (en adelante, "La Caja"). A continuación, se detallan los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- **Respaldo de los accionistas e inscripción de nuevo aporte de capital.** La Caja cuenta con el respaldo de Creation Investment Andes LLC desde agosto de 2016, un fondo de inversión en *private equity* enfocado en instituciones microfinancieras y otros proveedores de servicios financieros, que promueve la inclusión a través del acceso a capital y servicios para sectores emergentes. Mediante la Junta General de Accionistas de julio de 2024, se aprobó el aumento de capital en PEN 38.87 millones, de los cuales PEN 37.74 millones correspondían al aporte de **Acción Digital Transformation Fund LP** y PEN 1.13 millones a **Creation Investments Andes**, el cual no se concretó, tras observaciones de Registros Públicos sobre la convocatoria y de la SMV respecto a los plazos de suscripción preferente, lo que evidenció debilidades en la gestión societaria. Sin embargo, en mayo de 2025, la Caja acordó dejar sin efecto los acuerdos adoptados en la Junta de Accionistas del 11 de julio de 2024 y aceptar los aportes por el mismo monto. Finalmente, el aumento fue inscrito en registros públicos en agosto de 2025.
- **Evolución en la Gestión del Riesgo crediticio.** Durante el período de evaluación, la Caja registró un incremento en los niveles de morosidad en 2023 y 2024, influenciado por programas como Impulso MyPerú y por el aumento de reprogramaciones asociadas a los conflictos sociales y fenómenos naturales ocurridos a inicios de 2023, cuyos efectos se extendieron al año siguiente. Sin embargo, la suspensión de nuevas colocaciones bajo dicho programa desde agosto de 2024, junto con la reducción progresiva de la cartera reprogramada, han contribuido a una mejora en el comportamiento crediticio. De acuerdo con su Plan Estratégico, la Caja busca mejorar la calidad del portafolio mediante la implementación gradual de scores crediticios y herramientas digitales de gestión de riesgo, así como un esquema más equilibrado de evaluación entre procesos automáticos y tradicionales. Entre las principales iniciativas figuran un programa de retención de clientes con mejor perfil, la contratación de asesores en zonas de mayor potencial y el uso de herramientas tecnológicas como Credirapp PRO, la App Cliente y la firma digital, cuya implementación presenta retrasos respecto al cronograma inicial. Paralelamente, se ha puesto énfasis en fortalecer las capacidades técnicas del personal y en reducir la alta rotación de asesores, factores críticos para sostener la gestión de cobranza y mejorar la eficiencia operativa en el mediano plazo.
- **Calidad de la Cartera tras la reducción de colocaciones en Impulso Myperú.** Al cierre de junio de 2025, la Cartera de Alto Riesgo (CAR) ascendió a PEN 74.14 millones, equivalente al 11.8% del total, mostrando una mejora respecto al 12.6% registrado en diciembre de 2024, aunque aún por encima del promedio de Cajas Rurales (9.7%) y del segmento EE MYPE (9.1%), lo que refleja un perfil de riesgo relativamente elevado frente a sus pares. Esta evolución obedece principalmente a la menor exposición a programas gubernamentales, la reducción progresiva de reprogramaciones y una gestión más activa de créditos y recuperaciones. A nivel de cosechas, se observa una corrección que mantiene los indicadores dentro del rango de apetito definido, con incumplimientos puntuales en los segmentos PYME y personal. La Cartera Pesada (CP) se situó en PEN 74.50 millones, equivalente al 11.9% de los créditos directos y contingentes, menor al 13.0% de diciembre de 2024, aunque levemente superior al promedio de Cajas Rurales (11.8%). La reducción se explicó por menores saldos en las categorías "Dudoso" y "Deficiente", compensados parcialmente por un incremento en "Pérdida". Los castigos acumulados en los últimos doce meses alcanzaron PEN 46.50 millones, equivalentes al 7.4% de la cartera directa, nivel alto y estable respecto a diciembre de 2024 (7.5%) y superior al observado en junio de 2024 (4.6%), lo que denota aún presión sobre la calidad crediticia. Considerando los castigos, la CAR ajustada se situó en 17.8% (vs. 18.7% en dic-24) y la CP ajustada en 18.0% (vs. 19.1%), mostrando una ligera mejora interanual, aunque en niveles que continúan reflejando vulnerabilidad estructural frente a riesgos crediticios, por lo que su evolución constituye un aspecto crítico a monitorear para la sostenibilidad de la Caja.

- **Mejora en los niveles de cobertura, aunque por debajo del promedio del sistema.** Al cierre de junio de 2025, la Caja incrementó su stock de provisiones a PEN 61.77 millones, superior a los PEN 55.81 millones de diciembre de 2024 (+10.7%), lo que permitió elevar las coberturas sobre su cartera de riesgo. En consecuencia, la cartera atrasada alcanzó una cobertura de 111.3% (vs. 92.8% en dic-24), mientras que la Cartera de Alto Riesgo (CAR) y la Cartera Pesada (CP) registraron coberturas de 83.3% y 82.9%, respectivamente, por encima de los niveles observados en diciembre de 2024 (72.7% y 70.8%). La mejora responde tanto al fortalecimiento del stock de provisiones como a la reducción de la CAR (-3.4%) y de la CP (-5.4%), reflejando un avance en la capacidad de absorción de pérdidas crediticias. Sin embargo, pese a esta evolución favorable, las coberturas aún se sitúan por debajo del promedio del sistema, con ratios inferiores a los de las Cajas Rurales (101.5%) y las EE MYPE (109.2%), lo que evidencia un rezago relativo frente a sus pares. En este contexto, si bien la entidad ha mostrado un esfuerzo por reforzar sus provisiones, el mantenimiento de niveles de cobertura adecuados y en convergencia con el promedio del sistema será determinante para sostener la confianza en la calidad de cartera y mitigar riesgos de deterioro en escenarios de mayor estrés.
- **Ajustes en el Plan de Fortalecimiento Patrimonial.** En el marco de su Plan de Fortalecimiento Patrimonial, la Caja contempla la capitalización del 100% de utilidades, así como aportes de accionistas que, si bien habían sido inicialmente acordados en julio de 2025, recién se concretaron en agosto del mismo año. Adicionalmente, se evaluó la posibilidad de emitir deuda subordinada por PEN 17 millones, operación que finalmente no se llevó a cabo ni forma parte del esquema de fondeo proyectado para 2025. En paralelo, la Caja ha reforzado su gobierno corporativo y gestión de riesgos bajo un enfoque conservador, complementado con iniciativas de eficiencia operativa, transformación digital y fortalecimiento de la cobranza. Sin embargo, la ausencia de nuevas fuentes de capital fresco y el riesgo de no alcanzar las utilidades presupuestadas generan presiones sobre la solvencia en el mediano plazo, aun cuando se cumple actualmente con los mínimos regulatorios. En este contexto, la estrategia patrimonial muestra un carácter reactivo y con limitados elementos concretos, lo que tras la fallida adquisición de EC Alternativa obliga a reorientar los esfuerzos hacia la consolidación de una recuperación basada en rentabilidad, control del riesgo y mejora de la calidad de cartera en 2025, quedando en evaluación futura la incorporación de mecanismos adicionales de fortalecimiento patrimonial y eventuales alternativas de crecimiento inorgánico.
- **Adecuado nivel de Solvencia de la Caja y Fuente de Fondeo.** Al cierre de junio de 2025, la Caja registró un Ratio de Capital Global (RCG) de 13.0% (vs. 13.9% en dic-24), nivel que, si bien se mantiene por encima del mínimo regulatorio, se ubica por debajo del promedio de Cajas Rurales (14.1%) y de entidades especializadas en MYPE (15.9%). La disminución respondió al crecimiento de los Activos Ponderados por Riesgo (+8.1%), impulsado por el incremento de colocaciones y mayores inversiones en liquidez vinculadas a la frustrada adquisición de EC Alternativa, frente a un aumento limitado del patrimonio efectivo (+1.8%), que alcanzó PEN 100.72 millones, sostenido principalmente por utilidades del periodo pero aún condicionado por pérdidas acumuladas. En términos regulatorios, el RCG de Nivel 1 se situó en 12.4%, con un requerimiento adicional de PEN 20.70 millones. En relación con el aumento de capital aprobado en agosto de 2024 por PEN 38.87 millones, este no se concretó oportunamente, habiéndose solicitado prórroga a la SBS y posteriormente dejado sin efecto en mayo de 2025; finalmente, en agosto de 2025 se inscribieron aportes por el mismo monto, lo que otorga soporte parcial a la solvencia patrimonial. Respecto a las fuentes de fondeo, la estructura se concentra en Obligaciones con el Público, que representan el 83.3% del activo total, mientras que los adeudos tienen baja participación, con un saldo de apenas PEN 1.90 millones con el BCP (0.3% del fondeo) y sin avances en la diversificación hacia instrumentos como deuda subordinada. El Patrimonio ascendió a PEN 111.51 millones, aunque con menor participación relativa (14.7%) debido al mayor peso de depósitos, lo que evidencia una fuerte dependencia de fondeo vía captaciones y la necesidad de explorar alternativas de financiamiento complementario para fortalecer su sostenibilidad en el mediano plazo.
- **Indicadores financieros y de rentabilidad con recuperación interanual gradual.** Al cierre de junio de 2025, la Caja registró ingresos financieros por PEN 91.86 millones (+8.2% interanual), impulsados por mayores intereses de colocaciones, aunque sobre una cartera menor a la presupuestada. Los gastos financieros se redujeron a PEN 20.99 millones (vs. 24.15 millones en jun-24) por efecto de menores tasas de fondeo, lo que permitió que el margen financiero bruto se elevara a PEN 70.87 millones, equivalente al 77.1% de los ingresos, y la utilidad financiera neta a PEN 50.47 millones (54.9%). El gasto en provisiones se mantuvo estable en PEN 20.40 millones (22.2% de los ingresos), mientras que el margen operacional neto alcanzó PEN 9.71 millones (10.6%), superior al 3.1% registrado en junio de 2024, pese a un mayor peso de gastos administrativos y condonaciones de créditos. Los gastos administrativos sumaron PEN 44.30 millones (48.2% de los ingresos), reflejando la expansión de personal y mayores inversiones en digitalización, lo que presiona la eficiencia. En este contexto, la utilidad neta ascendió a PEN 2.44 millones (2.7% de los ingresos), lo que evidencia una recuperación parcial respecto a los apenas PEN 0.05 millones del año previo, aunque todavía por debajo de lo presupuestado. En términos de rentabilidad, la Caja mostró indicadores aún débiles, con un ROAE de -1.9% (vs. 2.3% en jun-24) y un ROAA de -0.3% (vs. 0.3%), en línea con el desempeño del sistema de Cajas Rurales, pero significativamente rezagado frente a las entidades especializadas en MYPE (ROAA 1.7% y ROAE 13.2%). En conclusión, los resultados a junio de 2025 reflejan una mejora interanual en márgenes y utilidades, aunque insuficiente para alcanzar las metas presupuestadas, lo que subraya la necesidad de consolidar mayores niveles de eficiencia y rentabilidad sostenida en el mediano plazo.
- **Adecuados niveles de liquidez.** Al cierre de junio de 2025, la Caja presentó un ratio de liquidez en moneda nacional de 24.4% (vs. 15.4% en dic-24), impulsado por mayores fondos disponibles en entidades financieras y en el BCRP, así como por un incremento de pasivos de corto plazo, principalmente depósitos a plazo, parcialmente compensados por una reducción en depósitos de ahorro. Este nivel se mantiene por encima de los mínimos regulatorios, aunque ligeramente por debajo del promedio de Cajas Rurales (25.9%). En moneda extranjera, el ratio de liquidez se situó en 74.9% (vs. 84.1% en dic-24), ubicándose holgadamente sobre el límite legal de 20%, aunque significativamente por debajo del promedio del sistema (134.2%), lo que refleja un espacio de mejora en la gestión de liquidez en ME. La baja concentración de depósitos —3.0% en los 10 principales depositantes y 4.0% en los 20 principales— mitiga el riesgo de retiros súbitos y constituye un factor estabilizador del fondeo. En cuanto a los calces, se registraron descalces marginales en los tramos de 6 meses (-PEN 8.54 millones) y de 7 a 9 meses (-PEN 85.52 millones),

asociados a vencimientos de depósitos a plazo no cubiertos con activos líquidos; sin embargo, las brechas acumuladas permanecieron positivas en todos los tramos, con un superávit de PEN 72.79 millones (72% del Patrimonio Efectivo), superior al registrado en diciembre de 2024 (PEN 57.78 millones; 58% del PE). El plan de contingencia de liquidez contempla mecanismos como la compra-venta de dólares y el uso de líneas de crédito aprobadas, manteniendo un excedente que cubre holgadamente los saldos de ahorro. A junio de 2025, la Caja dispone de una línea *back to back* con el BCP por PEN 1.9 millones, cuya segunda cuota será prepagada en septiembre; no obstante, la falta de concreción de nuevas fuentes de financiamiento limita la flexibilidad frente a escenarios de estrés severo. Finalmente, en cumplimiento de Basilea III, el Ratio de Financiación Neta Estable (RFNE) se ubicó en 160.5%, evidenciando una estructura de fondeo sólida que respalda los activos y mitiga riesgos de liquidez en el mediano plazo.

- **Desviaciones en las proyecciones financieras y en la ejecución del plan estratégico.** El seguimiento al Plan Estratégico de la Caja evidencia que, al cierre de junio de 2025, existen indicadores que se ubicaron por debajo de lo presupuestado, principalmente el crecimiento de cartera, que ascendieron a PEN 629 millones frente a los PEN 680 millones proyectados, con una proyección de cierre de PEN 782 millones, lo que limita la capacidad de crecimiento de ingresos y restringe el cumplimiento de las metas de rentabilidad y solvencia, cuya utilidad estimada se ubicaría muy por debajo del objetivo de PEN 13 millones. A ello se suman desviaciones en rentabilidad, costo del riesgo y desembolsos por canales alternativos, mientras que la morosidad, si bien inferior a lo presupuestado, se mantiene por encima del promedio del sistema, constituyendo un factor de riesgo estructural. En el plano estratégico, los proyectos vinculados a innovación y digitalización presentan retrasos —particularmente Credirapp Pro y App Cliente—, aunque se registran avances en el desarrollo de modelos de *score* crediticio. Si bien el 2025 muestra señales de recuperación, la menor expansión de colocaciones restringe alcanzar la rentabilidad y los niveles de solvencia proyectados, constituyendo un aspecto a monitorear. Estas desviaciones reflejan tanto limitaciones en la capacidad de ejecución como riesgos en la sostenibilidad del plan de crecimiento, por lo que será fundamental un ajuste de metas y un fortalecimiento de la gestión estratégica, a fin de mitigar los impactos en los indicadores de desempeño financiero y de riesgo en los próximos trimestres.
- **Resolución de la operación de compraventa de acciones de EC Alternativa.** En el marco de su plan de expansión, la Caja había aprobado en enero de 2025 la adquisición del 94.054% de las acciones de EC Alternativa por PEN 42.50 millones, operación sujeta a autorización de la SBS y formalizada mediante contrato en febrero del mismo año; sin embargo, el proceso no prosperó y finalmente se resolvió, de mutuo acuerdo con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ábaco y Diviso Grupo Financiero, la terminación del contrato de compraventa. Esto representa un retroceso respecto a los objetivos de crecimiento inorgánico inicialmente previstos. Desde la perspectiva de riesgo, la cancelación de la operación elimina la exposición potencial a los retos de integración operativa, regulatoria y de gestión de cartera que una adquisición de este tipo conlleva; no obstante, limita la estrategia de diversificación y expansión de mercado que la Caja había proyectado.
- Se precisa que la clasificación y perspectiva otorgada se encuentran condicionadas a la efectiva materialización de los resultados positivos proyectados en el Plan Estratégico de la Caja, así como al mantenimiento de indicadores financieros sólidos y la preservación de ventajas competitivas frente a sus pares. En consecuencia, **JCR LATAM** realizará un seguimiento continuo de los posibles factores que pudieran impactar significativamente a la solvencia, la rentabilidad, la calidad de la cartera y otros aspectos relevantes de la Caja. En caso de materializarse escenarios adversos, **JCR LATAM** se reserva el derecho de revisar la clasificación asignada.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Incremento sostenido de los ingresos financieros y generación de utilidades consistentes, que permitan capitalizar resultados y fortalecer el patrimonio efectivo.
- Fortalecimiento continuo de indicadores clave de solvencia, liquidez y rentabilidad, con ratios que converjan hacia los promedios del sistema de Cajas Rurales y EE MYPE.
- Optimización de la calidad de la cartera crediticia, evidenciada en una reducción sostenida de la Cartera de Alto Riesgo y la Cartera Pesada, acompañada de un nivel de castigos más bajo y coberturas de riesgo que superen el promedio del sistema.
- Ejecución efectiva del Plan Estratégico, incluyendo la consolidación de herramientas tecnológicas (Credirapp Pro, App Cliente, firma digital), la mejora en la productividad de asesores y el cumplimiento de metas de colocaciones y rentabilidad.
- Consolidación de una estructura de fondeo más diversificada, incorporando nuevas fuentes de capital y financiamiento complementario que reduzcan la dependencia de depósitos.
- Estabilidad o mejora en las condiciones macroeconómicas y del sistema de Cajas Rurales, que favorezca la recuperación del portafolio y la expansión ordenada del crédito.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro en la calidad de la cartera crediticia, reflejado en un aumento de castigos y un incremento en provisiones.
- Deterioro en los niveles de cobertura de riesgo, que exponga al patrimonio frente a un deterioro de cartera.
- Reducción en los indicadores de liquidez o calces negativos más acentuados, que limiten la capacidad de respuesta en escenarios de estrés.
- Deterioro en la solvencia ajustada, asociado a la ausencia de nuevas fuentes de capital y a utilidades inferiores a lo presupuestado, que afecten el cumplimiento de los indicadores regulatorios.
- Contracción sostenida de la cartera de créditos directos o un crecimiento por debajo de lo proyectado, que restrinja la capacidad de generación de ingresos y rentabilidad.
- Retrasos o incumplimientos significativos en la materialización de los objetivos del Plan Estratégico, en particular los vinculados a digitalización, fortalecimiento de la gestión de riesgo y retención de clientes.

- Impacto de condiciones macroeconómicas adversas o eventos exógenos (conflictos sociales, fenómenos naturales), que afecten la capacidad de pago de los clientes y el desempeño financiero de la Caja.

Limitaciones Encontradas

Ninguna.

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, derivado de decisiones políticas, fenómenos climatológicos o la actual coyuntura económica internacional, podría incidir en las proyecciones y demás información relevante proporcionada por la Caja. En este contexto, dicha condición afectará la previsibilidad de las repercusiones sobre los clientes, grupos de interés (tanto directos como indirectos) y las decisiones que la Caja pudiera adoptar. Debido a la imposibilidad de realizar una evaluación cualitativa o cuantitativa del impacto total en el presente, la Clasificadora mantendrá una vigilancia continua. Se enfatiza la necesidad de considerar las limitaciones inherentes a la información disponible en un entorno caracterizado por la volatilidad e incertidumbre.

Hechos de Importancia

- 11/08/2025: La Caja informó que, con fecha 05 de agosto de 2025, se efectuó en SUNARP el registro del aumento de capital aprobado en la Junta General de Accionistas del 05 de mayo de 2025 y ratificado en la Sesión de Directorio N.º 426-2025 del 24 de junio de 2025.
- 01/08/2025: La Caja informó que llegó a un acuerdo para terminación de mutuo acuerdo del contrato de compraventa de acciones celebrado con Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco y Diviso Grupo Financiero, por las acciones de Empresa de Créditos Alternativa
- 30/06/2025: La Caja informó la designación de Gaveglio, Aparicio y Asociados S. Civil de R.L. como sociedad auditora externa para el ejercicio 2025.
- 30/06/2025: Mediante JGA, se acordó nombrar a la señora Olga Lucia Martínez Murgueitio, como Director Independiente de la Caja, por un periodo comprendido desde el 30 de junio de 2025 hasta el 01 de agosto de 2026.
- 19/06/2025: La Caja informó que no hubo ninguna participación de accionistas minoritarios en el marco de la segunda rueda de suscripción preferente.
- 16/06/2025: La Caja informó que no hubo ninguna participación de accionistas minoritarios en el marco de la primera rueda de suscripción preferente.
- 05/05/2025: La Caja informó que, mediante Junta General de Accionistas, se acordaron los siguientes puntos: i) por unanimidad, dejar sin efecto los acuerdos de aumento de capital aprobados en la Junta de Accionistas del 11 de julio de 2024, en la Sesión de Directorio del 3 de septiembre de 2024 y en la Junta de Accionistas del 1 de abril de 2025; ii) respecto a la aceptación de aportes de capital, los accionistas presentes, que representaron el 98.66% del capital social, aprobaron por unanimidad la recepción de aportes por un total de PEN 38.87 millones (de los cuales PEN 37.74 millones corresponden a Accion Digital Transformation Fund LP – ADTX y PEN 1.13 millones a Creation Investments Andes LLC), a un valor de suscripción de S/1.06751 por acción, con la finalidad de participar en el aumento de capital por nuevos aportes acordado en la misma Junta.
- 31/03/2025: Mediante Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, se acordó: i) respecto a la política de dividendos: No repartir dividendos por el plazo de cinco (5) años, capitalizando todas las utilidades generadas por la Sociedad durante dicho tiempo, con el objeto de fortalecer el patrimonio de la sociedad y ii) delegar al Directorio la designación de la empresa auditora que se encargará de efectuar la auditoría externa de la empresa para el ejercicio 2025.
- 07/03/2025: La Caja informó el cese del Sr. Guzman Garavito, Diego Guillermo, en el cargo de Director independiente.
- 13/02/2025: La Caja informó que suscribió un contrato con Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco y Diviso Grupo Financiero S.A., accionistas de Empresa de Crédito Alternativa, para adquirir un número de acciones con derecho a voto representativas del capital social de Alternativa equivalente al 94.054% de dicho capital social (sin considerar la adquisición indirecta de las acciones que Alternativa mantiene en tesorería), acordándose como contraprestación el pago de PEN 42.50MM.
- 28/01/2025: La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó la ejecución de la inversión estratégica de la Sociedad, la cual incluiría la adquisición de una participación en el capital social de otra sociedad.
- 03/09/2024: La Caja informó que el monto definitivo del aumento de capital por nuevos aportes aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 11 de Julio de 2024 asciende a PEN 38.87MM. Así como también, se determinó el monto definitivo de nuevas acciones a ser emitidas como resultado del aumento de capital y su distribución entre los accionistas
- 29/08/2024: La Caja informó que se ha culminado la segunda rueda de suscripción preferente, en la cual no se ha suscrito ninguna acción en el marco de la segunda rueda de suscripción preferente, de un total de un total de 493,781 acciones comunes con derecho a voto.
- 26/08/2024: La Caja informó que se ha culminado la primera rueda de suscripción preferente correspondiente al procedimiento de aumento de capital por un monto de 36,413,898 acciones comunes con derecho a voto, de un total máximo de acciones a suscribir de 36,907,679.
- 01/08/2024: Mediante JGA, se informa la elección del Directorio, para el periodo agosto 24 – agosto 26, es decir dos (2) años de duración.
- 11/07/2024: En JGA, se acordó aumentar el capital social hasta por un monto de PEN 39.40MM mediante uno o más aportes en efectivo que efectuarán los accionistas de la Sociedad mediante el procedimiento de suscripción preferente.
- 08/07/2024: La Caja informó que la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP ha autorizado, mediante Res. SBS 2414-2024, la inversión de Accion Digital Transformation Fund en el capital social de la Sociedad con una participación superior al 10% del capital social.

Riesgo Macroeconómico

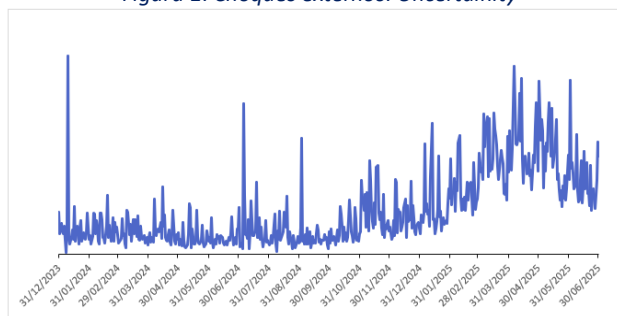
Panorama general

En el segundo trimestre de 2025, la economía peruana registra una proyección de crecimiento de 2.8% para el año, nivel que se ubica por encima del estimado para América Latina y el Caribe (2.2%). Este desempeño se encuentra respaldado por una relativa estabilidad cambiaria, reflejada en una apreciación del sol 3.2% frente al dólar estadounidense. Sin embargo, las perspectivas globales se mantienen condicionadas por un entorno internacional caracterizado por crecientes tensiones comerciales y geopolíticas, las cuales limitan la expansión del comercio mundial y elevan la volatilidad financiera. A nivel interno, la consolidación de la estabilidad macroeconómica continúa siendo un factor clave.

Escenario internacional

Se proyecta que la economía mundial registre una tasa de crecimiento de 2.7% en 2025, manteniendo dicho nivel en 2026. Este desempeño representa una desaceleración frente al 3% previsto anteriormente (BCRP) y evidencia un escenario menos dinámico para la actividad global. La corrección a la baja impacta de manera generalizada en la mayoría de economías, siendo más pronunciada en Estados Unidos, donde la debilidad de la inversión privada, la reducción en la confianza del consumidor y los efectos persistentes de la inflación han limitado la expansión económica, configurando un entorno de elevada incertidumbre. Dicho riesgo se refleja en el incremento sostenido del índice de incertidumbre económica en ese país (Figura 1).

Figura 1: Choques externos: Uncertainty



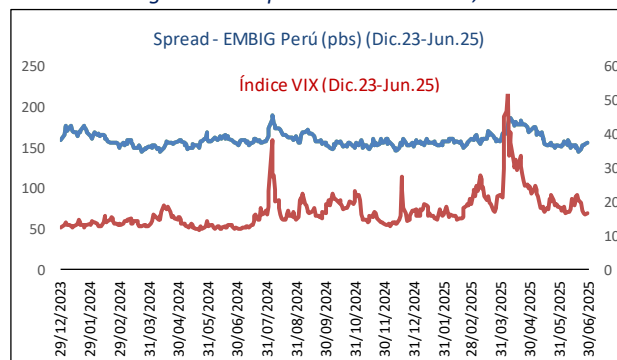
Fuente: EPU / Elaboración: JCR LATAM

Desde mayo, Estados Unidos perdió la máxima calificación crediticia soberana a nivel internacional, situación atribuida al elevado déficit fiscal y al incremento continuo de la deuda pública. Este deterioro fiscal se trasladó al mercado financiero mediante un repunte de los rendimientos de los Bonos del Tesoro a largo plazo, presionando al alza las tasas de interés exigidas a sus prestatarios y acrecentando la percepción de riesgo global.

Asimismo, los índices de riesgo y volatilidad —EMBIG y VIX— mostraron un repunte significativo en abril, en

respuesta a la imposición de nuevas tarifas arancelarias por parte del gobierno estadounidense. Sin embargo, tras la suspensión parcial de dichas medidas, ambos indicadores moderaron su trayectoria, aunque aún se mantienen en niveles superiores a los observados a inicios de año (Figura 2). Este comportamiento refleja la elevada sensibilidad de los mercados a la política comercial de Estados Unidos, episodios de volatilidad recurrente y mayor aversión al riesgo.

Figura 2: Choques externos: EMBIG, VIX



Fuente: BCRP, Investing / Elaboración: JCR LATAM

De acuerdo con las proyecciones del World Economic Outlook (WEO) del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía de América Latina y el Caribe registraría un crecimiento de 2.2% en 2025 y de 2.4% en 2026. Estas tasas, reflejan una dinámica moderada en comparación con otras regiones emergentes, lo que evidencia las limitaciones estructurales de la región en términos de productividad, inversión y sostenibilidad fiscal. La recuperación regional continúa siendo vulnerable a la volatilidad de precios de materias primas, condiciones financieras restrictivas y riesgos políticos, amenazando la estabilidad macroeconómica.

Escenario local

Las perspectivas de crecimiento para Perú continúan mostrando un panorama favorable. En JCR LATAM proyectamos una expansión del PIB de 2.8% en 2025 y 4.3% en 2026, en concordancia con las estimaciones del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Estos niveles de crecimiento se sitúan significativamente por encima del promedio proyectado para América Latina y el Caribe (2.0%), y también superan el desempeño esperado de economías relevantes de la región, como Chile (2.2%), Brasil (2.2%) y México (0.0%).

Actividad económica nacional

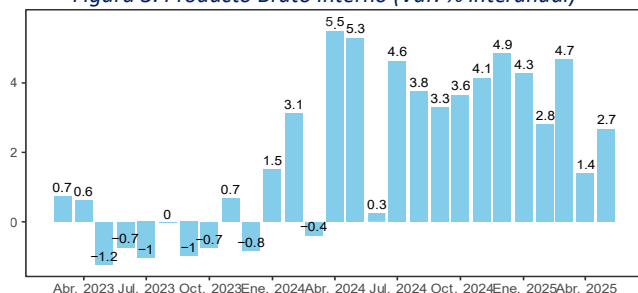
La economía peruana registró tasas de crecimiento de 1.4% en abril y 2.7% en mayo de 2025, niveles significativamente inferiores a los observados en igual periodo de 2024 (5.5% y 5.3%, respectivamente). Este comportamiento evidencia una desaceleración en el ritmo

de expansión económica, tras el repunte registrado en el primer trimestre del año.

No obstante, ciertos sectores mantuvieron un desempeño positivo. De acuerdo con el INEI, el sector construcción sobresalió en junio con un crecimiento interanual de 9.1% en el consumo interno de cemento, indicador del mayor dinamismo de la inversión privada en proyectos de edificación e infraestructura. Asimismo, la pesca reportó un incremento de 33.7%, mientras que el sector minería e hidrocarburos avanzó 1.01%. Dentro de este último, la contracción de -4.74% en hidrocarburos fue compensada por el crecimiento de la producción metálica, destacando el aporte del cobre. La generación eléctrica se expandió en 3.0%, impulsada principalmente por fuentes renovables. En el ámbito fiscal, la inversión pública creció 18.5% (S/ 5,237 millones) y el gasto corriente 10.1%, mostrando un mayor impulso fiscal a la actividad interna.

Por su parte, el sistema financiero mostró señales de dinamismo en el crédito: los préstamos de consumo crecieron 6.01%, los hipotecarios en 5.57%, y las importaciones ascendieron a US\$ 4,550 millones (+11.5%), en línea con una mayor demanda interna. Estos indicadores sugieren que, a pesar de la desaceleración en el crecimiento agregado, persiste un nivel de resiliencia en la demanda doméstica y en sectores estratégicos de la economía.

Figura 3: Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Inflación y política monetaria

La inflación interanual en Perú mostró una ligera aceleración, al pasar de 1.5% en febrero de 2025 a 1.7% en mayo de 2025, impulsada principalmente por el incremento en los precios de alimentos de alta sensibilidad en la canasta familiar. En contraste, la inflación subyacente —que excluye alimentos y energía— descendió de 2.1% a 1.8% en el mismo periodo, evidenciando un menor ritmo de incremento en rubros como transporte local, educación superior y parque automotor. Cabe destacar que ambos indicadores se mantienen dentro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), entre 1% y 3%.

En respuesta a esta evolución y con el objetivo de consolidar el proceso de convergencia inflacionaria, el BCRP decidió en mayo recortar su tasa de referencia en 25 pb, hasta 4.50%, nivel que se mantuvo sin variaciones en la última reunión de política monetaria de junio.

Figura 4: Proyección de la inflación: 2025 – 2026 (%)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

En el segundo trimestre de 2025, el sol registró una apreciación de 3.2%, al pasar de S/ 3.678 por dólar en diciembre de 2024 a S/ 3.562 al 30 de junio de 2025. Este desempeño estuvo influenciado por el aumento de la incertidumbre en torno a las políticas arancelarias globales y por el repunte de 2.6% en el precio internacional del cobre, principal producto de exportación del país. Durante este periodo, Perú exhibió la menor volatilidad cambiaria de la región, reforzando su posición relativa de estabilidad.

Riesgo Político

La crisis de legitimidad institucional se mantiene como un factor crítico en el entorno político peruano. A junio de 2025, el Congreso registra apenas un 8% de aprobación, mientras que la presidenta Dina Boluarte alcanza 3%, la cifra más baja de su gestión, de acuerdo con encuestas de Datum, lo que refleja una erosión sostenida de la confianza ciudadana en las instituciones del Estado.

En paralelo, la situación de seguridad ciudadana se ha deteriorado, con 963 homicidios reportados a inicios de junio, lo que representa un incremento de 20% respecto a junio de 2024 (Sinadef). Asimismo, en mayo se produjeron cambios en el Consejo de Ministros, incluyendo la renuncia del presidente del Consejo, lo que confirma la fragilidad en la continuidad y estabilidad de los equipos ministeriales.

Este contexto se ve agravado por la persistencia de protestas sociales, paros del gremio de transportistas y un deterioro general en la gestión de seguridad ciudadana, factores que aumentan la incertidumbre política y social.

En el ámbito financiero, durante abril el índice EMBIG registró un aumento de 17 pb ante la tensión derivada de los aranceles internacionales; sin embargo, a junio de 2025 se observó una corrección de -16 pb respecto a marzo, evidenciando de esta manera la volatilidad en la alta sensibilidad del riesgo país a factores externos e internos.

Conclusiones y Perspectivas

En síntesis, el Perú mantiene un marco macroeconómico robusto y perspectivas de crecimiento superiores al promedio regional; no obstante, la consolidación de dichas proyecciones dependerá de la capacidad de mitigar los riesgos políticos internos y de gestionar de manera prudente los impactos de la volatilidad internacional.

Contexto del Sistema Financiero

Estructura del Sistema Financiero

Al término del segundo trimestre de 2025, el Sistema Financiero estuvo compuesto por 48 entidades, distribuidas en 19 bancos de Banca Múltiple, 7 Empresas Financieras, 11 Cajas Municipales, 5 Cajas Rurales, 5 Empresas de Crédito y 2 Bancos Estatales. Dentro de este panorama, la Banca Múltiple mantuvo créditos directos por PEN 363,117 millones, el cual representa el 83.7% de los créditos directos totales del Sistema Financiero. En cuanto a los depósitos, las CMAC tuvieron una participación del 82.9% del total, correspondiente a un PEN 373,743 millones de depósitos dentro del sistema.

Estructuración del Sistema Financiero a jun-25

Jun-25	Nº Empresas	Créditos Directos		Depósitos		Deudores	
		Monto (PEN MM)	%	Monto (PEN MM)	%	Número (MM)	%
Banca Múltiple	19	363,117	83.7%	373,743	82.9%	6.41	57.2%
Empresas Financieras	7	8,003	1.8%	4,974	1.1%	1.25	11.2%
CMAC	11	37,600	8.7%	33,233	7.4%	2.44	21.7%
CRAC	5	1,413	0.3%	1,254	0.3%	0.34	3.0%
Empresas de Créditos	5	2,711	0.6%	0	0.0%	0.08	0.7%
Banco de la Nación	1	20,025	4.6%	37,542	8.3%	0.64	5.7%
Banco Agropecuario	1	923	0.2%	0	0.0%	0.04	0.3%
Total	49	433,792	100%	450,746	100%	11.2	100%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A junio de 2025, las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC) registraron un crecimiento de 1.2% en su cartera de créditos directos, que alcanzó los PEN 1,412.94 millones, frente a los PEN 1,395.95 millones reportados en junio de 2024, lo que representó un incremento de PEN 16.99 millones.

El crecimiento estuvo explicado, principalmente, por el segmento de pequeñas empresas, que se expandió en PEN 171.02 millones (+11.8%), aumentando su participación hasta 41.2% de la cartera total y consolidándose como el segundo componente más relevante del portafolio. Asimismo, el segmento de grandes empresas mostró un incremento marginal de 0.5% de participación, equivalente a PEN 6.76 millones. En línea con lo observado en el primer trimestre de 2025, estas variaciones reflejan una estrategia orientada a fortalecer el perfil crediticio de la cartera.

En contraste, los créditos a microempresas, medianas empresas y consumo mostraron retrocesos. La caída más significativa correspondió al segmento de microempresas (-29%; -PEN 77.37 millones respecto a jun-24), mientras que el consumo registró una disminución de PEN 72.32 millones, reduciendo su participación en 5.7 p.p., aunque se mantuvo como el segmento de mayor peso en la cartera (44.3%).

En conjunto, los resultados evidencian una política crediticia más cautelosa, con un mayor énfasis en el financiamiento a pequeñas empresas y una reducción de la exposición a segmentos de mayor riesgo relativo, particularmente microempresa y consumo.

La cartera de alto riesgo (CAR) se redujo a 9.7% en junio de 2025, por debajo del 11.8% registrado tanto en diciembre de 2024 (10.1%). Esta mejora fue impulsada

principalmente por la reducción de los créditos vencidos en -24.96 millones. Los segmentos de medianas empresas, microempresas y consumo vieron reducida su CAR. La disminución más significativa se muestra en el segmento consumo donde disminuyó de 10.6% a 8.5% a jun-25 representando -PEN 20.30 millones.

La cartera pesada (CP) también evidenció una mejora, al situarse en 11.8% en junio de 2025, por debajo del 15.2% de junio de 2024, manteniendo una tendencia descendente. El comportamiento se debe a la disminución en la categoría dudosa alcanzando un nivel de 4.4% (vs. 6.5% jun-24) y deficiente 2.3% (vs. 3.3%). Asimismo, los niveles de cobertura registraron mejoras, la cobertura de la cartera atrasada (CA) aumentó a 143.0% en junio de 2025, frente al 122.0% observado en junio de 2024, mostrando una mayor cobertura progresiva considerando dic-24 (133.1%). De igual manera la cobertura de la CAR se incrementó a 101.5% en junio de 2025, superior al 91.3% de junio de 2024.

Esta mejora en la cobertura se explica principalmente por una mejora en la calidad de cartera, reflejada en la reducción de la CAR, acompañada de una disminución de las provisiones en 7.6%, al pasar de PEN 150.28 millones en junio de 2024 a PEN 138.81 millones en junio de 2025. En conjunto, los indicadores de riesgo crediticio muestran una evolución favorable, sustentada en un portafolio de menor riesgo.

Evolución de los Principales Indicadores Financieros del Sector de Cajas Rurales

Indicadores Financieros	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
Calidad de Cartera (%)						
Cartera Atrasada (CA)	8.00%	12.27%	6.07%	7.15%	8.82%	6.87%
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	12.79%	16.02%	9.32%	10.11%	11.79%	9.68%
Cartera Pesada (CP)	13.68%	13.72%	12.60%	12.30%	15.20%	11.77%
Cobertura CA	125.86%	85.85%	161.57%	133.07%	122.00%	143.00%
Cobertura CAR	78.70%	65.76%	105.25%	94.10%	91.27%	101.54%
Liquidez (%)						
Ratio de Liquidez en M.N. (%) (promedio del mes)	22.49%	18.82%	23.38%	21.12%	20.99%	25.93%
Ratio de Liquidez en M.E. (%) (promedio del mes)	71.88%	65.37%	157.52%	126.06%	145.96%	134.15%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Las CRAC registraron incrementos significativos en sus ratios de liquidez. En moneda nacional (MN), el indicador se elevó de 21.0% en junio de 2024 a 25.9% en junio de 2025, reflejando una mejora en la disponibilidad de recursos líquidos. Sin embargo, en moneda extranjera (ME), el ratio registró una disminución alcanzando el nivel de 134.2% (vs. 146.0%) reportado en el mismo periodo del año anterior debido a la disminución del activo líquido en la cuenta de disponible, la cual se redujo en -3.5% al total de 13.28 millones en jun-25, aunque se ha reducido el indicador, ambos presentan resultados por encima de 100% con margen disponible ante cualquier evento adverso.

En materia de solvencia, las Cajas Rurales evidenciaron una mejora interanual importante. El principal indicador, el Ratio de Capital Global (RCG), se situó en 14.0% a mayo de

2025, frente al 12.1% registrado en junio de 2024, reflejando una mejora sustancial en la solidez patrimonial y mejor capacidad para absorber riesgos financieros. Por su parte, el apalancamiento, medido como la relación entre el pasivo total y el capital social más reservas, se redujo levemente a 3.6x, desde 3.8x en junio de 2024, lo que indica una menor dependencia del financiamiento externo. Este nivel representa una mejora a su vez frente a marzo de 2025 (3.9x).

Evolución de los Principales Indicadores Financieros del Sector de Cajas Rurales

Indicadores Financieros	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
Solventencia (%)						
Ratio de Capital Global	13.4%	11.1%	11.7%	13.8%	12.1%	14.0%
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	4.5	5.1	4.0	3.6	3.8	3.6
Rentabilidad (%)						
Margen Financiero Neto	52.0%	50.8%	37.6%	40.0%	33.6%	51.4%
Margen Operacional Neto	14.5%	-4.8%	9.5%	-4.3%	11.6%	4.5%
Margen Neto	15.8%	-8.3%	8.5%	-7.1%	-9.5%	2.1%
ROAE	16.2%	-10.5%	23.8%	9.9%	17.6%	-1.7%
ROA	-2.4%	-1.5%	-3.2%	-1.7%	-2.7%	-0.3%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A junio de 2025, las CRAC mostraron una recuperación significativa en su rentabilidad, al registrar utilidades netas por PEN 4.44 millones, frente a las pérdidas de PEN 19.48 millones en el mismo periodo del año anterior. Este resultado marca un punto de inflexión para el sector, evidenciando una mejora interanual generalizada. Si bien algunas entidades aún reportaron pérdidas, estas fueron considerablemente menores en comparación con junio de 2024. La reversión se explicó, en gran medida, por la reducción del 29.2% en los gastos por provisiones, que ascendieron a PEN 57.31 millones (vs. PEN 80.89 millones a jun-24), en línea con la mejora en la calidad de cartera. Si bien el panorama evidencia una mejora respecto al ejercicio anterior, el sector mantiene cierta vulnerabilidad, en tanto dos entidades continúan registrando pérdidas netas. En este marco, los indicadores de rentabilidad anualizada permanecen en terreno negativo, aunque con un comportamiento más favorable: el ROA se situó en -0.3% y el ROE en -1.7%, frente a los -2.7% y -17.6% a junio de 2024, respectivamente.

Posición Competitiva

Para evaluar la posición competitiva de la Caja Rural, se identificaron a los competidores directos, abarcando entidades del sistema de operaciones múltiples, como la banca múltiple, cajas municipales, cajas rurales, entre otros. Asimismo, dado el enfoque estratégico de la Caja en el segmento MYPE, se analizó un grupo específico de entidades financieras especializadas en dicho segmento (EE MYPE).

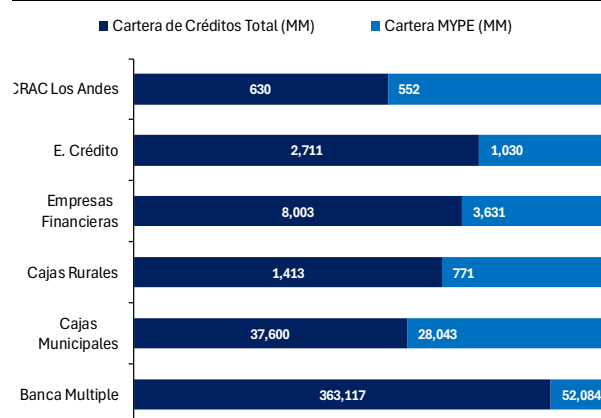
Al cierre de junio de 2025, se evidenció un crecimiento en el volumen de colocaciones en la mayoría de los sectores del sistema financiera. Por el contrario, el sector de empresas financieras fue la única que registró un descenso en su cartera (vs dic-24) considerando las salidas de "Compartamos Financiera S.A." y "Financiera Santander Consumer S.A." hacia el sector de Banca Múltiple (bajo denominación de "Compartamos Banco" y "Santander

Consumer Bank S.A." respectivamente). En cuanto a la composición de cartera, las cajas municipales concentraron el 74.6% de sus colocaciones en créditos MYPE, mientras que las cajas rurales alcanzaron una participación del 54.6% en este segmento.

Respecto al monto de participación de colocaciones en el segmento MYPE y por empresa, se identificó que, dentro del sector de empresas financieras, Financiera Surgir mantiene un enfoque exclusivamente orientado al sector, seguida por Mi banco, que presentó una participación del 93.9% y Financiera Proempresa con 90.3%. En el caso de las Cajas Rurales, destaca CRAC Los Andes con una participación del 87.6% enfocada al sector MYPE. Por parte en las empresas de crédito, EC Alternativa registra una participación del 84.3%. Finalmente, entre las cajas municipales, CMAC Trujillo registró una participación destacada con un 77.3% de su cartera orientada al financiamiento MYPE.

En cuanto al *ticket* promedio de los créditos directos a las EE MYPE, se identificó un rango que va desde PEN 3.72 mil hasta PEN 435.83 mil. Dentro de este contexto, la Caja alcanzó un *ticket* promedio de PEN 8.58 mil. Este nivel se encuentra por debajo del promedio registrado por las Cajas Rurales (PEN 9.87 mil).

Estructura de Colocaciones (en PEN MM)



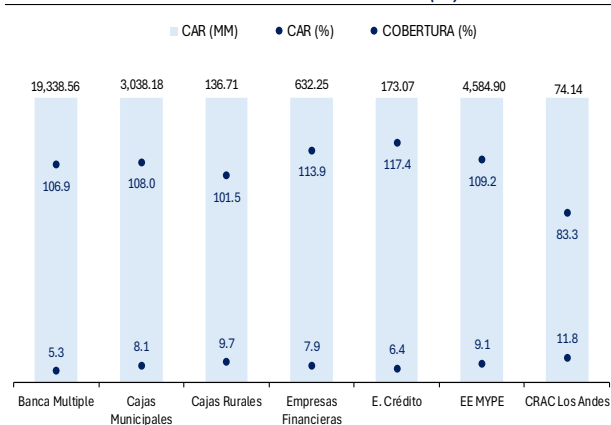
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Considerando la Cartera de Alto Riesgo (CAR), que incluye la cartera atrasada y los créditos refinanciados, se observa que las cajas rurales presentaron uno de los ratios más elevados del sistema (9.7%), en contraste con la banca múltiple (5.3%). La Caja registró una CAR (11.8%) superior al promedio de las EE MYPE (9.1%) y del sector de Cracs.

En cuanto al nivel de cobertura, al cierre del segundo trimestre, los sectores fortalecieron su nivel de cobertura en comparación interanual, en base a una mayor constitución de provisiones, lo que impactó positivamente en la cobertura. Sin embargo, del total de empresas que conforman las EE MYPE, se menciona que 11 instituciones no superan el umbral del 100% de cobertura CAR. Respecto al sector de Cajas Rurales, 02 de estas empresas cuentan con una cobertura inferior al 100%. La Caja registró una

cobertura del 83.3%, ubicándose por debajo de promedio de cajas rurales (101.5%) y de las EE MYPE (109.2%).

Indicadores de Cobertura (%)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a los niveles de Solvencia, se observa una adaptación progresiva a los estándares de Basilea III y a los plazos de adecuación elaborados por el ente regulador, en respuesta a los desafíos que enfrenta el sistema financiero. Según la información más reciente, el Ratio de Capital Global (RCG) de los sectores supervisados continúa reflejando niveles de capitalización superiores a los límites graduales establecidos por la autoridad regulatoria, estableciendo el mínimo del ratio de capital global en 10%, habiendo culminado los cronogramas de adecuación.

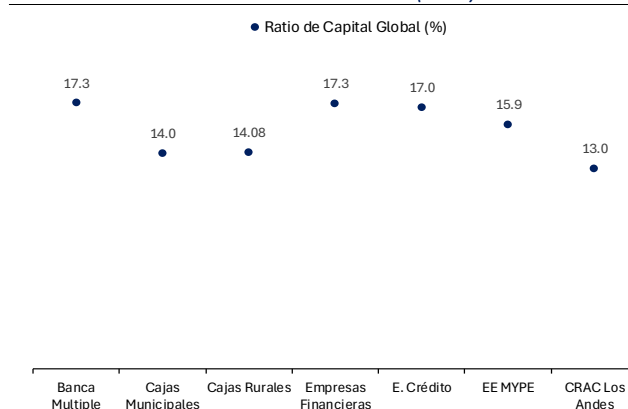
Se menciona que las empresas que forman parte del sistema financiero tienen, en su conjunto, un colchón de capital, es decir, un superávit de patrimonio efectivo respecto al requerimiento mínimo que les permite afrontar pérdidas no esperadas. Las entidades supervisoras realizan las evaluaciones correspondientes con el fin de emitir observaciones y recomendaciones para poder establecer las pautas y condiciones de un desempeño óptimo acorde a las necesidades del mercado.

A nivel de segmentos, las empresas financieras y Banca Múltiple presentan el RCG más alto del mercado, con un promedio por sector de 17.3%, reflejando una posición de solvencia sólida. En niveles intermedios se encuentran las empresas de crédito con 17.0% y las EE MYPE con 15.9%, mientras que las cajas municipales y cajas rurales reportan ratios similares con un valor de 14%, aunque aún dentro de márgenes aceptables.

En cuanto al análisis comparativo, la Caja registró un RCG de 13.0%. El valor obtenido se mantiene por encima del mínimo exigido, pero inferior al promedio del sector de cajas rurales (14.1%), y de las EE MYPE (15.9%). Dentro de las EE MYPE, el rango va desde un mínimo de 11.5% (Financiera Proempresa) hasta un máximo de 28.4% (Financiera Surgir), mostrando una mayor dispersión y presencia de entidades con altos niveles de solvencia. En el caso de las cajas rurales, el RCG más bajo fue el de Crac Los

Andes (13.0%), mientras que el más alto correspondió a CRAC Cencosud (15.2%).

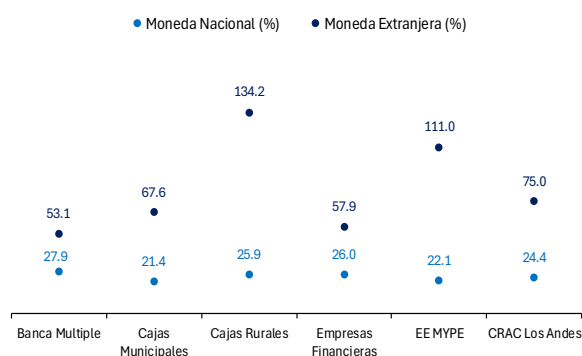
Indicadores de Solvencia (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Las empresas del sector financiero registraron indicadores de liquidez tanto en moneda nacional (MN) como moneda extranjera (ME) por encima de los mínimos regulados establecidos (8% en MN y 20% en ME). Este desempeño se debe, en gran medida, a una mayor participación de activos líquidos dentro de sus portafolios, como resultado de estrategias orientadas a fortalecer su posición financiera mediante inversiones en instrumentos financieros de corto y largo plazo. No se consideran a las Empresas de Créditos al no ser captadoras de depósitos. Desde el enfoque del análisis de cobertura de liquidez, el conjunto de entidades evidenció resultados superiores al 100% tanto en moneda nacional como moneda extranjera, lo que indica que cuenta con activos líquidos de alta calidad suficientes para hacer frente a salidas netas de efectivo en un escenario de estrés de liquidez a 30 días.

En particular, las EE MYPE registraron un ratio de liquidez promedio de 22.1% en MN y 111.0% en ME. En comparación con el promedio de las Empresas Especializadas, la Caja mostró una posición por un indicador en MN 24.4%, siendo mayor mientras que el ratio en ME registró 75.0%. Asimismo, en relación con el promedio del sector de cajas rurales, que alcanzó 25.9% en MN y 134.2% en ME, la Caja se posicionó por debajo del promedio establecido por el sector.

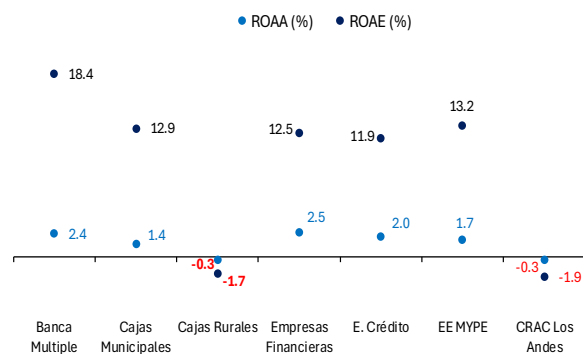
Indicadores de Liquidez (en %)


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre de junio de 2025, el sistema financiero mostró una mejora en los niveles de rentabilidad, impulsada por el crecimiento en las colocaciones y las variaciones al alza en las tasas de rendimiento. No obstante, la morosidad asociada al incumplimiento de pagos genera variaciones en los niveles de provisiones para los créditos directos. Las tasas de interés continúan en niveles relativamente altos, mientras que los gastos financieros reflejan tanto el costo de las captaciones como los resultados obtenidos por participación en el mercado de capitales, aunque con una tendencia decreciente. Tanto los márgenes, niveles de apalancamiento y rendimiento siguen mostrando una tendencia variable.

Respecto a los indicadores de rentabilidad, es posible visualizar mejoras en comparación al periodo trimestral anterior. Las EE MYPE obtuvieron un indicador ROE de 13.2% (4.7% a jun-24) y un indicador ROA de 1.7% (0.6% a jun-24), evidenciando la recuperación y consolidación del sistema financiero peruano a dicho corte. Sin embargo, al cierre de junio, se observa que, dentro de las empresas que conforman dicho grupo, hay 09 empresas que registran indicadores de rentabilidad negativos lo cual indica un cierto nivel de riesgo financiero, específicamente el sector de Cajas Rurales.

Por su parte, la Caja registró indicadores de rentabilidad aún en terreno negativo, con un ROA de -0.3% y un ROAE de -1.9%, ubicándose por debajo del promedio del sistema y del segmento MYPE. No obstante, dentro del sistema de CRACs, estos indicadores, si bien aún se mantienen negativos, reflejan un desempeño más favorable que en el ejercicio previo, mostrando una reducción en el nivel de pérdidas.

Indicadores de Rentabilidad (en %)


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

**Riesgo de la Empresa
Perfil**

La Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. (en adelante “la Caja”), es una sociedad anónima constituida en Perú el 6 de setiembre de 1996, que inició operaciones como Caja Rural de Ahorro y Crédito “Los Aymaras” S.A., con autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) e inició actividades formalmente en diciembre de 1997, autorizada mediante Resolución SBS N°816-97. Posteriormente, fue modificada su denominación por la actual mediante Junta General de Accionistas efectuada en marzo de 1999 y autorizada por Resolución SBS N°734-99. La Caja es una empresa privada, cuyo objeto social es realizar intermediación financiera en apoyo a la actividad económica que se desarrolle exclusivamente en el ámbito en donde opera.

La Caja está facultada recibir depósitos de terceros e invertirlos, junto con su capital, principalmente en créditos y adquisición de valores, así como otorgar avales y cartas fianzas y otras actividades permitidas por la ley.

Al cierre de junio de 2025, la Caja opera en 16 departamentos del país, con un total de 62 oficinas. De estas, 10 están ubicadas en la zona norte, destacando Cajamarca con 6 agencias; 13 en la zona centro, con Junín como el departamento con mayor presencia (7 oficinas); 4 en la zona selva, donde Amazonas concentra 2 de ellas; y 36 en la zona sur, siendo Puno el departamento con más oficinas (15), seguido de Ayacucho y Cusco, ambos con 6.

En agosto de 2016, **Creation Investments Andes LLC** se convirtió en el principal accionista de la Caja tras adquirir una participación significativa de Peruvian Andes Corporation (PAC). Creation Investments Andes es un fondo de inversión en private equity, especializado en microfinanzas y banca corporativa, con un enfoque en la inclusión financiera. Como parte de su estrategia de crecimiento, en diciembre de 2016, la Caja adquirió EDPYME Solidaridad S.A. y, posteriormente, en mayo de 2017, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs (SBS) autorizó un proceso de fusión por absorción, lo que llevó a la extinción de la empresa sin necesidad de liquidación.

En el marco de su plan de expansión, Los Andes había aprobado en enero de 2025 la adquisición del 94.054% de las acciones de **EC Alternativa** por PEN 42.50 millones, operación sujeta a la autorización de la SBS. En febrero de 2025 se suscribió el contrato correspondiente; sin embargo, el proceso no prosperó y la transferencia no llegó a concretarse. Finalmente, la Caja, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco y Diviso Grupo Financiero acordaron la terminación, de mutuo acuerdo, del contrato de compraventa. Esta situación refleja la imposibilidad de materializar la operación en los términos planteados, constituyendo un retroceso frente a los objetivos de crecimiento inicialmente previstos.

Capital social y Estructura accionaria

Al 30 de junio de 2025, el capital social autorizado de la Caja ascendió a PEN 73.82 millones, representado por acciones comunes con un valor nominal de PEN 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas. Este capital se encuentra constituido por aportes de los accionistas y por la reinversión de utilidades.

En términos de capitalización, el capital social autorizado ha mostrado un crecimiento sostenido, al pasar de PEN 55.64 millones en diciembre de 2019 a PEN 73.82 millones en diciembre de 2024. Dicho incremento se respaldó en la Junta General de Accionistas del 23 de agosto de 2019, que aprobó un aumento de hasta PEN 48.4 millones, mediante la emisión de 22.0 millones de acciones con valor nominal de PEN 1.00 y una prima de emisión de PEN 1.20 por acción. Posteriormente, el 13 de septiembre de 2019, el accionista Creation Investments Andes LLC efectuó un aporte de PEN 40 millones, reforzando el patrimonio de la entidad.

Mediante la Junta General de Accionistas de julio de 2024, se aprobó el aumento de capital en PEN 38.87 millones, de los cuales PEN 37.74 millones correspondería al aporte de Accion Digital Transformation Fund LP y PEN 1.13 millones por Creation Investments Andes LLC, el cual no se concretó, tras solicitarse a la SBS una prórroga para su formalización. No obstante, en mayo de 2025, la Caja acordó dejar sin efecto los acuerdos adoptados en la Junta de Accionistas del 11 de julio de 2024 y aceptar los aportes por el mismo monto. Este aumento se efectuó a un valor nominal de PEN 1.00 por acción y con una prima de emisión de PEN 1.06751, resultando en un incremento efectivo de capital social por PEN 36.41 millones.

Como hecho posterior, en agosto de 2025 se inscribió en Registros Públicos el aumento de capital, con lo cual el nuevo capital social inscrito asciende a PEN 110.23 millones.

La composición accionaria, tras la inscripción, es la siguiente: Creation Investments Andes LLC (60.55%), Accion Digital Transformation Fund LP (32.07%), Peruvian Andes Corporation (Panamá) (6.48%) y otros accionistas (0.90%).

Órganos de Gobierno

En la Junta General de Accionistas de agosto de 2024, se aprobó la conformación del Directorio para el período agosto 2024 - agosto 2026, integrado por siete (7) miembros. Como parte de la estrategia de crecimiento de la Caja y con el objetivo de abordar la próxima fase de desarrollo corporativo, se propuso la reelección de cinco directores y la designación de dos nuevos directores, fortaleciendo así la estructura de liderazgo de la institución.

La Caja informó el cese del Sr. Guzmán Garavito, Diego Guillermo, en el cargo de Director independiente. En junio de 2025, se designó a la Sra. Olga Lucia Martínez Murgueitio como directora independiente.

En línea con la normativa vigente y las mejores prácticas de gobierno corporativo, tres miembros del Directorio ejercen como directores independientes.

La presidencia del Directorio está a cargo de la Sra. Rosanna Liliam Ramos Velita, profesional con más de dos décadas de trayectoria en los ámbitos financiero y de innovación tecnológica a nivel internacional. Su experiencia incluye posiciones de liderazgo en Citigroup y responsabilidades ejecutivas en banca de inversión en los Estados Unidos.

El Directorio se apoya en una estructura de comités especializados que fortalecen la gestión y el gobierno corporativo de la entidad. Entre ellos se encuentran los comités de Auditoría, Riesgos, Activos y Pasivos, Buen Gobierno Corporativo, Cumplimiento Normativo y Remuneraciones, los cuales garantizan una supervisión integral y alineada a las mejores prácticas del sistema financiero.

Gerencia General

La Gerencia General está a cargo del Sr. Javier Sánchez Griñán, economista de la PUCP, quien cuenta con amplia trayectoria en el sistema financiero. Ha sido gerente general y director de Financiera Efectiva desde 2005, y formó parte de la Corporación Credicorp durante casi dos décadas, desempeñando diversos cargos.

La plana gerencial, por su parte, está conformada por profesionales de reconocida experiencia en el sistema financiero, con funciones definidas en el Manual de Organización y Funciones (MOF) y el organigrama institucional.

Plan Estratégico

La visión de la Caja es consolidarse como líder en el sector rural del Perú, con el propósito de ser el socio financiero que acompaña el desarrollo de sus clientes, familias y comunidades. El Plan Estratégico Institucional tiene como objetivo impulsar el crecimiento de los desembolsos mediante el uso de canales y herramientas digitales, manteniendo su enfoque en el mercado rural. Para el periodo 2025–2027, la estrategia de la Caja contempla

alcanzar una cartera crediticia de PEN 1,350 millones, asegurando que al menos el 35% corresponda a clientes rurales, con un ROE superior al 20% y un costo de riesgo inferior al 20% del ingreso financiero. El plan estratégico combina crecimiento con un estricto control de riesgos, con énfasis en la expansión de canales digitales y en la consolidación de su presencia en zonas rurales. Los objetivos principales se orientan a fortalecer la rentabilidad, preservar la calidad de cartera, ampliar la atención multicanal, incrementar la productividad del personal y optimizar la experiencia del cliente.

El plan se basa en cuatro lineamientos estratégicos: **Crecimiento Rentable**, que busca acelerar el crecimiento con enfoque rural, asegurando la rentabilidad mediante una gestión de riesgo eficaz y procesos eficientes que mejoren la calidad de cartera; **Fortalecimiento Comercial**, enfocado en ampliar la multicanalidad y mejorar la productividad del asesor; **Enfoque en el Cliente**, orientado a optimizar la relación y experiencia con los clientes; y **Desarrollo de Cultura, Clima Laboral e Innovación**, promoviendo un entorno de trabajo positivo e impulsando la innovación dentro de la organización.

La gestión del Plan Estratégico Institucional se centrará en ocho objetivos estratégicos, medidos a través de 18 indicadores. Para su cumplimiento, se han definido ocho proyectos clave, alineados con el plan de transformación digital, entre los que destacan: Fortalecimiento de Canales de Venta, Implementación de nuevos Score/Modelos, Plataforma Estratégica de Datos, canales digitales (App Clientes, Credirapp Pro) y Simplificación del Proceso Crediticio, entre otros.

La propuesta de valor de la Caja estará orientada a la rapidez en la atención, la segmentación de clientes y el uso intensivo de herramientas digitales. Se continuará con una participación significativa en los segmentos MYPE y agropecuario, a la vez que se impulsará la captación de recursos mediante una mayor promoción del ahorro.

De acuerdo con el seguimiento del Plan Estratégico, los principales indicadores se ubicaron por debajo de lo proyectado. Destacan desviaciones en rentabilidad patrimonial (ROE: -429%), margen financiero neto respecto al IF (93%), estructura de ahorros (79%), menor dinamismo en colocaciones, costo de riesgo respecto al IF (90%), desembolsos por canales alternos (60%) y productividad del asesor (91%). Si bien el nivel de morosidad se ubicó ligeramente por debajo de lo presupuestado, este aún se mantiene por encima del promedio del sistema, reflejando un reto en materia de calidad de cartera.

En cuanto a los proyectos estratégicos, de un total de 14 iniciativas el grado de avance resultó menor a lo previsto, registrándose reprogramaciones en la mayoría de ellas, lo que acota la probabilidad de alcanzar las metas de crecimiento anual. Los mayores retrasos se observan en el proyecto **Credirapp Pro**, App Clientes, mientras que entre

las iniciativas clave en ejecución se encuentran los Modelos Score, mejoras en cobranza, y el fortalecimiento de canales de venta.

Al corte de junio de 2025, ya se observa una brecha significativa entre lo presupuestado y lo efectivamente ejecutado, en particular respecto al nivel de colocaciones, lo que ha limitado el crecimiento de los ingresos por créditos. Esta situación proyecta también un desvío hacia el cierre del ejercicio, donde si bien aún se espera registrar utilidades, estas se ubicarían muy por debajo de la meta establecida. De hecho, no se alcanzaría la utilidad prevista cercana a PEN 13.00 millones, reflejando un ajuste relevante frente a lo presupuestado y confirmando un menor dinamismo de colocaciones con impacto directo en la trayectoria de rentabilidad proyectada.

El 2025 viene siendo un año de recuperación para la Caja, reflejado en una ligera mejora de las cifras; sin embargo, el crecimiento de la cartera se mantiene por debajo de lo presupuestado (PEN 629 millones ejecutado vs. PEN 680 millones proyectado), proyectándose cerrar el año en PEN 782 millones. Este desempeño evidencia un crecimiento mucho más acotado, con objetivos de expansión que no se han concretado.

Asimismo, la SBS y la auditoría externa identificaron debilidades en la formulación de proyecciones y en los controles de planificación y seguimiento presupuestal, al considerar que las metas fueron excesivamente optimistas. Los presupuestos presentaron variaciones significativas frente a los resultados reales, lo que incrementa el riesgo de que el crecimiento no se alinee con el apetito por riesgo y dificulte la adecuada identificación de necesidades de capital y liquidez.

En respuesta, la Caja indicó que viene ajustando estos indicadores que serán presentados a los órganos de control. Resaltar que, la Caja indicó que a la fecha no ha recibido comunicación por parte de la SBS para actualizar el informe de IASC con estas nuevas proyecciones. Asimismo, se encuentra fortaleciendo la Gerencia Central de Negocios, con la incorporación de Manuel Torres Escalante como Gerente Central de Negocios (fines de 2024) y José Quevedo Castro-Castañeda como Gerente de Planeamiento Comercial (febrero de 2025). Con este nuevo equipo, se espera implementar en el mediano plazo mejoras en los procesos de negocios, en particular en la planificación del presupuesto comercial; sin embargo, persiste un riesgo en la gestión de la planificación comercial y financiera.

Operaciones, Productos y Clientes

La Caja mantiene a jun-25, una red de 63 oficinas a nivel nacional con punto de referencia el sur y centro de país, en Puno que concentra el mayor número de agencias (15), seguido de Junín (7). En ese marco, Puno aglomeró 27.5% de los créditos directos, seguidos por los departamentos de Cajamarca, Cusco y Arequipa que concentran el 13.6%,

8.9% y 9.0%, respectivamente. Por su parte, la Caja concentra la mayor orientación al segmento Mypes con 87.6% de los créditos directos.

La Caja ofrece básicamente servicios de financiamiento para capital de trabajo a microempresarios. Entre los productos y servicios financieros ofrecidos, destacan los Créditos PYME urbano y rural, principal producto de la Caja. Adicionalmente, se ofrecen Créditos de Consumo (Personal y Productivo), Créditos Pecuarios, y diversos servicios financieros, como cuentas de ahorro, CTS, A Plazo, seguros individuales (SOAT, Desgravamen, entre otros), así como pagos de servicios, giros, venta de seguros, cambio de divisas y envíos de dinero.

Limites Individuales y Globales

Durante los últimos periodos, los límites globales e individuales aplicables a la Caja se han mantenido dentro de los límites legales. A jun-25, los límites operativos tanto globales como individuales se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la SBS.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

De acuerdo con el último informe con corte a diciembre de 2024, la Caja obtuvo la calificación “BG3” que corresponde a la definición de *“Empresa con nivel de cumplimiento ‘Satisfactorio’ de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.”*

Sistema de Control Interno

De acuerdo con el último informe con corte a diciembre de 2024, la Caja obtuvo la calificación “SCI3”, que corresponde a la definición: *“Genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.”*

Gestión Integral de Riesgos

Riesgo Crediticio

Durante el período de evaluación, la Caja registró un incremento en los niveles de morosidad en 2023 y 2024, influenciado por programas como *Impulso MyPerú* y por el aumento de reprogramaciones asociadas a los conflictos sociales y fenómenos naturales ocurridos a inicios de 2023, cuyos efectos se extendieron al año siguiente. Sin embargo, la suspensión de nuevas colocaciones bajo dicho programa desde agosto de 2024, junto con la reducción progresiva de la cartera reprogramada, han contribuido a una mejora en el comportamiento crediticio.

Calidad de Cartera

La Cartera de Alto Riesgo (CAR), ascendió a PEN 74.14 millones (11.8% del total), ligeramente inferior a los PEN

76.77 millones (12.6%) en diciembre de 2024. No obstante, este porcentaje es superior al promedio observado en las Cajas Rurales (9.7%) y del promedio de las Entidades Especializadas en Micro y Pequeñas Empresas (EE Mype), que fue del 9.1%.

Esta evolución responde a la menor exposición a programas de gobierno, la reducción de reprogramaciones y las mejoras implementadas en la gestión de créditos y recuperaciones. Respecto a las cosechas, la Caja ha venido mostrando en los últimos meses una corrección que le permite mantenerse dentro de los niveles de apetito, aunque con algunos leves incumplimientos en los segmentos PYME y personal.

La reducción de PEN 2.63 millones en la CAR respondió principalmente a la disminución de créditos vencidos (-10.4%; -PEN 5.70 millones), parcialmente compensada por el incremento en cobranza judicial (+20.8%; +PEN 1.07 millones) y en créditos reestructurados y refinanciados (+12.1%; +PEN 2.01 millones). La Caja señaló que viene fortaleciendo la gestión judicial con el fin de reducir el volumen de condonaciones en su cartera.

Dado su enfoque en el segmento MYPE, este representa el 82.3% de la CAR total. Dentro de dicho segmento, la CAR se redujo en PEN 1.77 millones, en línea con la reducción de colocaciones del programa *Impulso MyPerú* desde agosto de 2024. Por su parte, la CAR de Consumo disminuyó en PEN 859.21 mil, también como resultado de menores colocaciones en este segmento.

La Caja mantiene un saldo de créditos del programa (*Impulso MyPerú*), con 1,984 deudores y un saldo de PEN 9.90 millones, equivalente al 1.6% del total de colocaciones (vs. PEN 29.95 millones y 4.9% en diciembre de 2024). Cabe resaltar que estos programas cuentan con una cobertura significativa del Estado, lo que atenúa el riesgo de esta cartera. En ese sentido, se espera que la brecha entre los niveles de morosidad, tanto considerando como excluyendo los programas de Gobierno, continúe reduciéndose, por lo cual la CAR y su cobertura excluyendo programas de gobierno se registraron en 11.3% y 87%, respectivamente.

En tanto, respecto a la Cartera Pesada (CP) según criterio SBS, ha presentado variaciones en su comportamiento durante el periodo de análisis principalmente por la categorización de deudores con créditos reprogramados durante la emergencia sanitaria. A junio de 2025, alcanzó PEN 74.50 millones (11.9% del total de créditos directos y contingentes), mostrando una mejora frente a diciembre de 2024 (PEN 78.79 millones; 13.0%). siendo ligeramente mayor a lo registrado por el promedio de Cajas Rurales (11.8%). La disminución se explicó por menores montos en las categorías “Dudoso” (-PEN 6.07 millones), “Deficiente” (-PEN 1.59 millones), pese a un aumento en “Pérdida” (+PEN 3.37 millones).

En términos de montos, la CP registró una reducción de PEN 4.28 millones en el primer semestre de 2025 y, en comparación con junio de 2024, presentó una disminución de PEN 20.41 millones.

Los castigos en los últimos doce meses (LTM) ascendieron a PEN 46.50 millones, representando el 7.4% de la cartera de créditos directos (frente a PEN 45.75 millones o 7.5% en dic-24 y de PEN 27.59 millones a jun-24). La mayor parte correspondió a créditos a Pequeñas Empresas (PEN 20.72 millones), seguidos de Microempresas (PEN 16.36 millones) y PEN 9.41 millones a créditos de Consumo, debido a la irrecuperabilidad de dichas colocaciones. Estos castigos representan un porcentaje moderado del total de colocaciones, por lo que requieren monitoreo continuo.

Considerando estos castigos, la Cartera de Alto Riesgo (CAR) ajustada se ubicó en 17.8% (vs. 18.7% en dic-24) y la Cartera Pesada (CP) ajustada en 18.0% (vs. 19.1%), evidenciando una ligera reducción.

Cabe destacar que, durante 2024, la Caja realizó la venta de cartera por un importe de PEN 27.90 millones. Esta operación permitió mitigar parcialmente el deterioro de los indicadores de calidad, dado que el portafolio vendido estaba compuesto por créditos castigados. Del total vendido, el 71.3% correspondió al segmento MYPE y el 28.6% al segmento Consumo. Como hecho posterior al corte de información, en agosto de 2025 se efectuó una nueva venta de cartera castigada.

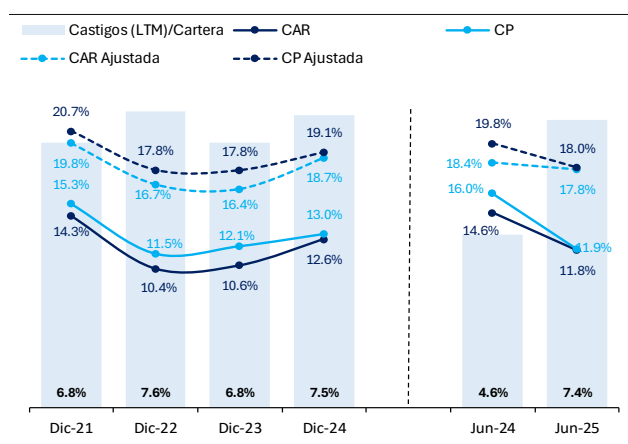
De acuerdo con su Plan Estratégico, la Caja proyecta una mejora continua en la calidad del portafolio a través de la implementación de scores crediticios y herramientas de gestión de riesgo apoyadas en datos y soluciones digitales. Tras una etapa de mayor concentración en créditos aprobados de forma automatizada, hacia fines de 2024 retornó a un mix más equilibrado que combina procesos automáticos y tradicionales.

Entre las iniciativas recientes destacan la implementación gradual de nuevos scores crediticios, el lanzamiento de un programa de retención y fidelización de clientes con mejor perfil y ajustes en la estrategia comercial mediante la contratación de asesores en zonas de mayor potencial, reduciendo la dependencia de aprobaciones automáticas. Este enfoque busca mejorar la calidad del portafolio, optimizar la gestión del riesgo crediticio y fortalecer la sostenibilidad del negocio a largo plazo.

Asimismo, se busca incrementar la productividad mediante herramientas como Credirapp PRO (para optimizar la evaluación crediticia), la App Cliente y la firma digital para desembolsos en campo, cuya implementación continuará en 2025 con la meta de completarse en 2026, aunque con retrasos frente al cronograma inicial. Paralelamente, se viene fortaleciendo la capacidad técnica del personal para reducir la rotación de asesores de negocio.

Los créditos reprogramados totalizaron PEN 14.51 millones al cierre de junio de 2025, frente a PEN 18.03 millones en diciembre de 2024 y PEN 49.96 millones en diciembre de 2023, equivalentes al 2.3% del total de colocaciones (3.0% y 8.9%, respectivamente). Cabe señalar que la Caja ya no aplica reprogramaciones masivas, las cuales respondieron al conflicto social en la zona sur del país y al fenómeno natural en el norte a inicios de 2023, que impactaron en el crecimiento de la cartera y en las provisiones durante 2024. Si bien estos créditos muestran una reducción sostenida, su nivel aún representa un riesgo potencial de deterioro, en función de la capacidad de pago y el comportamiento de los deudores.

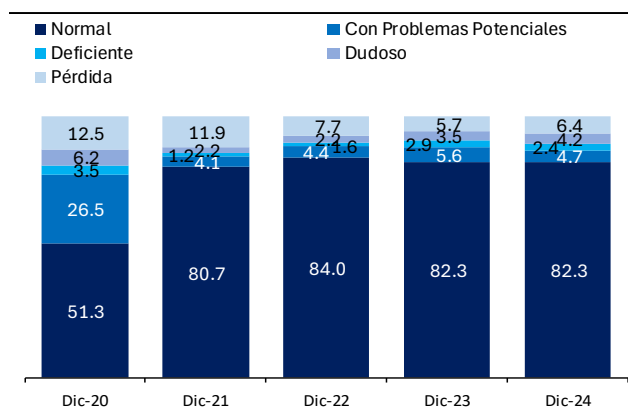
Indicadores de Calidad de Cartera (en %)



Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Desde la perspectiva de la categoría de riesgo del deudor, a junio de 2025 la categoría Normal aumentó a 84.3% del total de créditos directos y contingentes (82.3% en diciembre de 2024). La categoría Con Problemas Potenciales se redujo a 3.8% (4.7% en diciembre de 2024), mientras que las categorías de mayor riesgo mostraron leves descensos: Dudoso 3.1%, Deficiente 2.0%, no obstante, la categoría Pérdida registró un leve incremento a 6.7% (6.4% a dic-24).

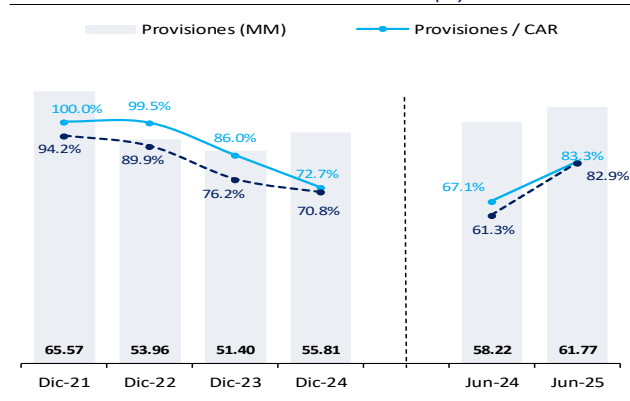
Estructura de Créditos Directos y Contingentes por Categoría de Deudor (%)



Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre de junio de 2025, el stock de provisiones ascendió a PEN 61.77 millones, frente a los PEN 55.81 millones registrados en diciembre de 2024. Del total, el 80.0% corresponde a créditos MYPE y el 20.0% a créditos de consumo. Las provisiones voluntarias se mantuvieron en niveles similares, alcanzando PEN 38.30 mil, concentradas principalmente en las colocaciones de Pequeñas Empresas. Con ello, la cartera atrasada se encuentra debidamente cubierto por un nivel de provisiones de 111.3%, mayor a lo registrado al cierre del periodo anterior (92.8% a dic-24). En relación de las provisiones como porcentaje de la Cartera de Alto Riesgo y Cartera Pesada se situaron en 83.3% y 82.9%, respectivamente (72.7% y 70.8% en diciembre de 2024). La mejora se explica por el incremento del stock de provisiones (+10.7%), en contraste con la reducción de la CAR (-3.4%) y de la CP (-5.4%). La cobertura de provisiones de CAR mostró una mejora a junio de 2025, aunque se mantiene rezagada frente al sistema, con niveles inferiores al promedio de Cajas Rurales (101.5%) y EE MYPE (109.2%).

Indicadores de Cobertura (%)



Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a los créditos por tipo de garantía, al cierre de junio de 2025 los créditos sin garantía representaron el 45.1% del total (PEN 283.85 millones), por debajo del 50.6% (PEN 308.03 millones) registrado en diciembre de 2024. Los créditos con garantías no preferidas alcanzaron el 54.9% (PEN 345.72 millones), mientras que los créditos con garantías preferidas representaron el 0.04% (PEN 0.25 millones).

Riesgo de Mercado

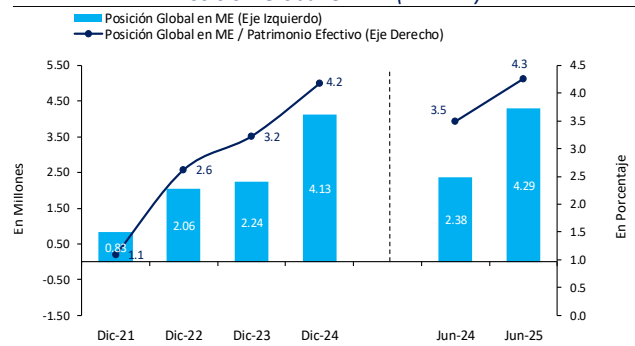
Tipo de Cambio y Tasa de Interés

Al cierre del periodo, la Caja presentó una Posición Global de sobrecompra por un importe de PEN 4.29 millones, equivalente a 4.3% del Patrimonio Efectivo, situándose dentro del límite regulatorio (10.0%), límites internos y señales de alerta, considerando que la Caja no mantiene una posición neta en derivados ni delta de las posiciones netas en opciones en moneda extranjera. En síntesis, la

Caja no está expuesta de manera significativa a la volatilidad del tipo de cambio.

En relación con el riesgo de tasa de interés estructural, a jun-25, el total de ganancias en riesgo (GER) fue de PEN 1.05 millones representando el 1.0% del patrimonio efectivo (PEN 0.17 millones, 0.2% a dic-24), ubicándose dentro de sus límites internos de tolerancia y apetito. Mientras que el indicador de valor patrimonial en riesgo (VPR) sobre patrimonio efectivo se ubicó en 0.3% con un valor de PEN 0.34 millones, teniendo en cuenta los descalces marginales por tramos, así como la sensibilidad asociados a estos. De esta manera, la Caja cumple con los límites regulatorios de ambos indicadores, por lo cual la Caja no está expuesta de manera significativa a la volatilidad de la tasa de interés y tipo de cambio.

Posición Global en ME (En MM)



Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Liquidez

Indicadores de Liquidez¹

Al cierre de junio de 2025, los ratios de liquidez, en moneda nacional (M.N.) y moneda extranjera (M.E.), así como el RIL, se mantuvieron dentro de los límites internos, regulatorios y de alertas tempranas establecidos por la SBS. Según la normativa, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez mínimos de 8.0% en M.N. y 20.0% en M.E.

En M.N., el ratio de liquidez ascendió a 24.4% al cierre de junio de 2025, por encima del 15.4% registrado en diciembre de 2024. La mejora obedece principalmente al incremento de activos líquidos, asociado a mayores fondos disponibles en empresas del sistema financiero y en el BCRP, y en menor medida a un incremento de pasivos de corto plazo por mayores obligaciones en depósitos a plazo, parcialmente compensado por la reducción en depósitos de ahorro. Este desempeño contrasta con la disminución observada en el primer trimestre de 2025 y responde al objetivo de mantener un nivel de liquidez adecuado. El ratio se ubica dentro de los límites regulatorios, superior al promedio de las EE MYPE (22.1%) y ligeramente por debajo del promedio de las Cajas Rurales (25.9%).

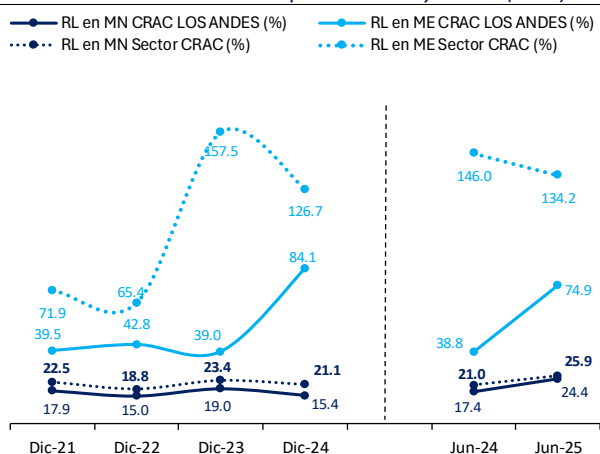
¹ Ratio de Liquidez (RL) / Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) / Ratio de Inversiones Líquidas (RIL)

En M.E., el ratio de liquidez se ubicó en 74.9% al cierre de junio de 2025, por debajo del 84.1% registrado en diciembre de 2024. La disminución se explicó por la reducción de activos líquidos, asociada a menores fondos disponibles en el sistema financiero, el BCRP y en la propia Caja, así como por un aumento de pasivos de corto plazo, principalmente depósitos de ahorro, parcialmente compensado por la disminución de depósitos a plazo. Si bien el ratio se mantiene holgadamente por encima del límite legal exigido por la SBS (20.0%), se encuentra por debajo del promedio de las EE MYPE (111.0%) y del sistema de Cajas Rurales (134.2%).

Asimismo, de acuerdo con disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de cobertura de liquidez de 80% en M.N. y 100% en M.E. A jun-25, el ratio de cobertura de liquidez en M.N. y M.E. se ubicó en 180.5% y 583.2% (145.7% y 524.9% a dic-24), con un resultado total de 183.1%, superior al límite mínimo regulatorio; esto asegura un adecuado nivel de activos líquidos de alta calidad que pueden ser fácilmente convertidos en efectivo para hacer frente a las necesidades de liquidez. En relación con el RIL en M.N., fue 8.4% (10.0% a dic-24) producto de menores Depósitos overnight y plazo BCRP. De esta manera, el ratio de inversiones líquidas de la Caja se mantuvo por encima del límite mínimo regulatorio establecido para M.N. de 5.0%.

A junio de 2025, conforme a la disposición de la SBS y adaptación a los estándares de Basilea III, entró en vigor el **Ratio de Financiación Neta Estable (RFNE)**, alcanzando un **160.5%**. Este indicador refleja que la Caja cuenta con una fuente de financiamiento sólida y suficiente para respaldar sus activos y compromisos, minimizando el riesgo de liquidez y cumpliendo con los límites establecidos por la normativa. Cabe resaltar que el manual, no ha recibido actualización respecto a los límites establecidos por la SBS.

Evolución del Ratio de Liquidez en MN y en ME (en %)



Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Es importante indicar que, por el lado del riesgo de concentración de ahorristas, los indicadores de concentración de los 10 y 20 principales depositantes

muestran una desconcentración de 3.0% y 4.0%, ubicándose por debajo de las señales internas de alerta, apetito y capacidad, por lo que exhibe bajos niveles de riesgo. En tanto, los demás indicadores regulatorios e internos que gestiona la Caja también han cumplido con los límites establecidos.

Calce de Plazos

Al cierre de junio de 2025, la Caja presentó únicamente dos bandas con descalces marginales de liquidez, concentrados en los tramos de 6 meses por un déficit PEN 8.54 millones y de 7 a 9 meses por -PEN 85.52 millones. Estos descalces obedecieron principalmente a vencimientos de depósitos a plazo que no fueron totalmente cubiertos con activos líquidos en esos periodos.

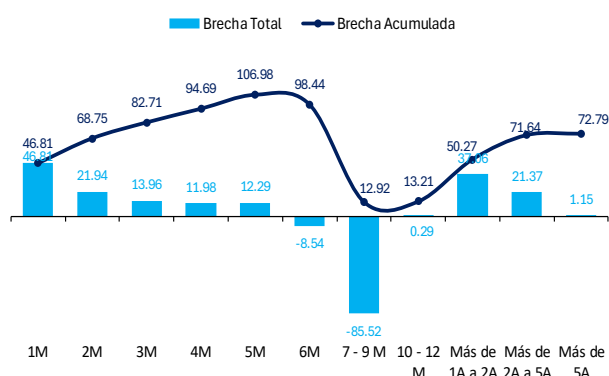
No obstante, en términos de brecha acumulada el panorama es favorable, dado que todos los tramos se mantuvieron en niveles positivos, reflejando una adecuada capacidad de cobertura de obligaciones. La brecha acumulada total ascendió a **PEN 72.79 millones**, equivalente al **72% del Patrimonio Efectivo**, mientras que, para diciembre de 2024, el superávit de largo plazo fue de **PEN 57.78 millones**, equivalente al **58% del Patrimonio Efectivo**. Estos niveles evidencian una posición de liquidez holgada frente a sus pasivos exigibles.

El plan de contingencia de liquidez de la Caja (ante escenarios de crisis de liquidez sistémica como específica) considera como principales mecanismos de fondeo la compra-venta de dólares y el uso de líneas de crédito aprobadas, procurando mantener un excedente de liquidez superior al saldo de ahorros.

Al cierre de junio de 2025, la Caja cuenta con un disponible de PEN 1.9 millones a través de la línea de crédito *back to back* con el BCP, respaldada con garantía. En setiembre está prevista la pre-cancelación de la segunda cuota por PEN 1.9 millones. No obstante, si bien se vienen evaluando nuevas fuentes de financiamiento, estas aún no se han concretado, lo que limita la flexibilidad para enfrentar escenarios de estrés más prolongados o severos.

Cabe resaltar que la cartera de créditos de la Caja está principalmente en moneda nacional (99.9%), el nivel de obligaciones con el público en moneda extranjera se encuentra en menor nivel significativamente.

Liquidez por Plazo de Vencimiento (en PEN millones)



Fuente: CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

En el control del riesgo de liquidez, la Caja analiza la evolución de la Brecha Acumulada / PE durante las 3 primeras bandas a través de límites internos para cada banda, dentro de los cuales se encuentran dentro del apetito de riesgo. La Gerencia de Riesgos monitoreará diariamente los indicadores de liquidez en moneda nacional y moneda extranjera e informará a la SBS los resultados de la liquidez a través de los procedimientos establecidos.

Riesgo Operacional (RO)

La Caja cuenta con políticas, procedimientos y responsabilidades debidamente delimitadas en los manuales de Gestión de Riesgo Operacional y de Seguridad de la Información. Asimismo, se ha verificado la ejecución de acciones a través de informes periódicos de Análisis de Impacto en el Negocio, Gestión de Riesgo Operacional, entre otros.

Al cierre de junio de 2025, la entidad registró una pérdida acumulada de PEN 486.68 mil en los últimos seis meses y una pérdida neta acumulada de PEN 4.60 millones. No se han reportado eventos que requieran la elaboración de un expediente, considerando que, de acuerdo con la norma interna, este corresponde únicamente a pérdidas iguales o superiores a PEN 50 mil.

Durante el segundo trimestre de 2025 se materializó el KRI “Pérdida Neta por incumplimiento de límites legales”, con una multa de INDECOPI por PEN 14,003.63 (2.62 UIT), asociada a una infracción del Código de Protección y Defensa del Consumidor. Este evento refleja exposición a riesgo regulatorio, aunque de impacto acotado.

Al cierre de junio, el apetito de riesgo operacional se situó en 1.35%, dentro del límite de 4.0% del patrimonio efectivo. De los 460 riesgos evaluados, el 74% presentó un nivel Alto o Moderado de riesgo inherente; tras aplicar controles, el 64% se reclasificó como Bajo. Se mantienen 15 planes de acción en ejecución, principalmente con riesgo residual Moderado.

La Caja continúa fortaleciendo su gestión operacional mediante la actualización mensual de la base de datos de pérdidas y la evaluación de riesgos en nuevos productos y

servicios significativos, entre ellos *Credirapp Pro*, *App Cliente* y el modelo de *Score PYME*. Asimismo, el APR totalizó PEN 154.47 millones a junio de 2025, por encima de los PEN 137.16 millones en diciembre de 2024, manteniéndose dentro del rango definido en su apetito operacional.

Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT) y Cumplimiento Normativo

La Caja establece sus políticas, mecanismos, controles y procesos en el **Manual de Prevención y Gestión de Riesgos LAFT**, alineado con el marco normativo de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). El Oficial de Cumplimiento es responsable de elaborar los informes sobre la evaluación de riesgos LAFT y la metodología aplicada, definiendo los procedimientos de identificación y evaluación de riesgos, los cuales son remitidos al Directorio y a la Gerencia General.

Durante el primer semestre de 2025 se ejecutaron las actividades previstas en el Programa Anual de Trabajo (PAT) del Oficial de Cumplimiento y en atención a los requerimientos de los órganos de control. De acuerdo con el I Informe Semestral del SPLAFT, no se implementaron nuevas políticas ni procedimientos en materia de prevención y gestión de riesgos LAFT; no obstante, se realizaron evaluaciones de riesgo vinculadas a la incorporación de nuevas tecnologías y productos, como las **transferencias interbancarias por la CCE, la App Los Andes y la Cuenta de Ahorro Digital**. En cuanto a la detección de operaciones inusuales y sospechosas, en el último trimestre se reportaron **122 operaciones inusuales por un total de PEN 5.76 millones**, sin que estas derivaran en operaciones sospechosas tras la evaluación correspondiente.

Asimismo, se aplicaron sanciones a colaboradores por incumplimiento de las políticas del SPLAFT, principalmente en relación con el riesgo de calificación crediticia en el sistema financiero. En materia de capacitación, se cumplió con las actividades establecidas en el Programa Anual de Capacitaciones del Oficial de Cumplimiento.

Finalmente, la evaluación de Auditoría Interna sobre la gestión de riesgos LAFT correspondiente al ejercicio 2024 obtuvo una calificación de “**Aceptable**”. Sin embargo, se identificaron debilidades en la construcción de los Indicadores Clave de Riesgo (KRIs), lo cual constituye una oportunidad de mejora en el monitoreo y control de riesgos LAFT.

Riesgos de Modelo

En línea con el Reglamento de Gestión de Riesgos de Modelo, establecido mediante la Resolución SBS N.º 00053-2023, la Caja viene ejecutando un Plan de Acción orientado a mitigar el riesgo de pérdidas derivadas de debilidades en el desarrollo, validación, implementación, uso y seguimiento de modelos que puedan generar decisiones inadecuadas en la gestión del negocio. Este plan

contempla también la asignación de funciones y responsabilidades específicas a las áreas involucradas en la gestión de modelos.

La Caja dispone de un especialista responsable de la supervisión y validación bajo la Jefatura de Modelos de Riesgo. Adicionalmente, la gestión de riesgos de modelo es tratada dentro del Comité Integral de Riesgos, el cual asume las funciones del Comité de Riesgos de Modelo.

La Caja aún no cuenta con un Manual de Procedimientos de Gestión de Riesgo de Modelo. No obstante, ha presentado un Reglamento para el desarrollo, seguimiento y validación de los modelos de riesgo, así como metodologías para su desarrollo, seguimiento, validación y categorización (*tiering* de modelos). Sin embargo, dichos documentos no cuentan con fecha de implementación ni con la aprobación correspondiente.

Por otro lado, se ha remitido, Inventario de Modelos y la Remisión vía SUCAVE del Anexo A "Inventario de Modelos", dentro del cual destaca el Modelo Buró. Dicho modelo se emplea para la originación de créditos, permitiendo segmentar las ofertas de preaprobación para clientes con ofertas preevaluadas, las cuales se ponen a disposición de la red de negocios para su gestión y otorgamiento. Sin embargo, no se evidenció la presentación de informes de validación, seguimiento ni desarrollo de los modelos actualmente en uso.

De acuerdo con el último informe con corte a diciembre de 2024, la Caja obtuvo la calificación "GIR3", cuya definición señala que "La Caja contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas."

Análisis Financiero

Estructura de Activos

Durante los últimos periodos, los activos totales de la Caja han crecido de forma constante, impulsados por la expansión de la Cartera de Créditos Neto de Provisiones e Ingresos no Devengados. Al cierre de junio de 2025, los activos alcanzaron PEN 759.31 millones, un incremento del 11.9% (+PEN 80.79 millones) respecto a diciembre de 2024.

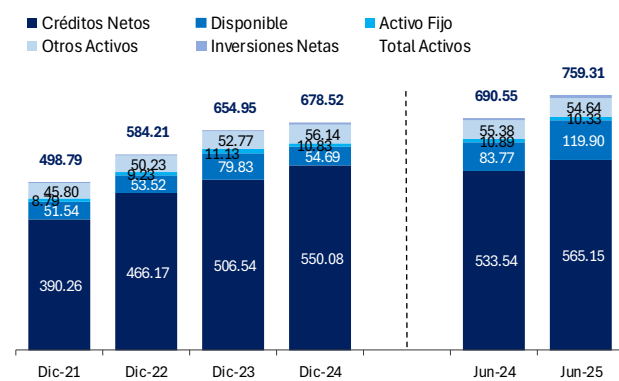
Este crecimiento se debe, principalmente, al aumento del disponible (+PEN 65.21 millones; +119.2%), debido a una mayor cantidad de depósitos en diversas entidades financieras y en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

En menor medida, la cartera de créditos netos (+PEN 15.07 millones; +2.7%) esto debido a un incremento en los desembolsos mensuales e inversión en instrumentos financieros de deuda (+PEN 2.50 millones), especialmente en Certificados de Depósito del BCRP. Cabe destacar que,

al 31 de diciembre de 2024, la Caja no contaba con certificados de depósito vigentes en Entidades Financieras.

En cuanto a la estructura de activos, la cartera de créditos netos representó el 74.4% del total de activos al cierre del 1er semestre de 2025 (81.1% en diciembre de 2024), mientras que el Disponible e Inversiones Netas representaron el 15.8% y 1.2% (frente al 8.1% y 1.0% en diciembre de 2024), respectivamente.

Evolución de la Composición de los Activos (en PEN millones)



Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Cartera de Créditos Directos: Composición

El 2025 viene siendo un año de recuperación para la Caja, reflejado en una ligera mejora de las cifras; sin embargo, el crecimiento de la cartera se mantiene por debajo de lo presupuestado (PEN 629 millones ejecutado vs. PEN 680 millones proyectado), proyectándose cerrar el año en PEN 782 millones. Este desempeño evidencia un crecimiento mucho más acotado, con objetivos de expansión que no se han concretado.

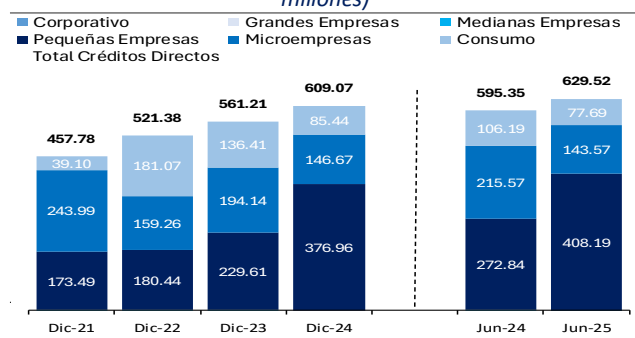
Al cierre de junio de 2025, alcanzó los PEN 629.52 millones, lo que representa un crecimiento del 3.4% (+PEN 20.45 millones) en comparación con diciembre de 2024 (PEN 609.07 millones). Sin embargo, este crecimiento se desaceleró en los últimos meses, estando por debajo del presupuestado establecido para el presente año. El incremento se debió principalmente a la expansión de los créditos a Pequeñas Empresas (+PEN 31.24 millones), aunque fue parcialmente compensado por la reducción en los créditos de Consumo (-PEN 7.75 millones) y Microempresas (-PEN 3.10 millones).

La composición de la cartera mantiene el enfoque en el segmento MYPE, en línea con la estrategia de la Caja, debido a su potencial de crecimiento y mayores márgenes. En el segmento de créditos minoristas, la participación de Pequeñas Empresas aumentó a 64.8% (frente al 61.9% en diciembre de 2024 y 40.9% en diciembre de 2023), impulsada por programas de apoyo como Impulso MyPerú, que han facilitado el acceso al financiamiento, aunque en menor medida desde el segundo semestre de 2024, que se dejó de colocar este tipo de créditos. En contraste, la

participación de Microempresas disminuyó a 22.8% (24.1% en diciembre de 2024, desde 34.6% en diciembre de 2023).

Por otro lado, los créditos de consumo representaron el 12.3% de la cartera, por debajo del 14.0% registrado un año antes y del 24.3% en diciembre de 2023. Esta reducción obedece, en parte, a la reconfiguración de un producto específico que inicialmente se reclasificó como consumo, aunque correspondía en realidad a clientes de micro y pequeña empresa.

Evolución de Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito (en PEN millones)



Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la situación de crédito, la participación de los Créditos Vigentes se situó en 88.2% al cierre de junio de 2025, reflejando un incremento respecto al 87.4% registrado en diciembre de 2024. En términos absolutos, estos créditos aumentaron en +PEN 23.08 millones, lo que indica un crecimiento en el volumen total de la cartera vigente.

Por otro lado, la participación de los Créditos Vencidos se redujo a 7.8% (frente al 9.0% en diciembre de 2024), en parte a la reducción de las colocaciones de Impulso Mypery, que registraban cartera vencida. En contraste, los Créditos Reestructurados y Refinanciados, su participación conjunta aumentó a 3.0% (2.7% en diciembre de 2024) y en Cobranza judicial que se registró en 1.0% (0.8% a dic-24).

En lo que respecta a los deudores, se observa una tendencia variable en los últimos años. Al cierre de junio de 2025, el número de clientes se situó en 81,172. Dentro de este total, los créditos MYPE tuvieron la mayor participación, con 64,318 clientes, consolidándose como el segmento principal de la cartera.

Situación de Créditos Directos (en %)

Situación del Crédito	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24	Dic-24	Jun-25
Vigentes	85.7%	86.4%	89.4%	85.4%	87.4%	88.2%
Reestructurados y Refinanciados	1.7%	1.5%	3.6%	2.4%	2.7%	3.0%
Vencidos	10.5%	10.8%	6.0%	11.1%	9.0%	7.8%
En Cobranza Judicial	2.2%	1.4%	1.0%	1.0%	0.8%	1.0%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Con respecto a la estructura geográfica de la cartera de créditos directos, el departamento de Puno concentró el

27.5%, seguido por Cajamarca con 13.6% y Cusco con 8.9%. En términos regionales, la zona sur mantuvo su predominancia de la cartera.

La cartera continúa estando concentrada principalmente en el sur y centro del país, debido a la presencia de un mayor número de agencias en estas regiones (Sur: Puno (15) y Cusco (6); Centro: Ayacucho (6), Junín (7) y Huánuco (5)). No obstante, en línea con el plan estratégico de la Caja, se ha venido reduciendo gradualmente la participación en estas regiones, con el objetivo de diversificar el riesgo y fortalecer la presencia en el norte y oriente del país.

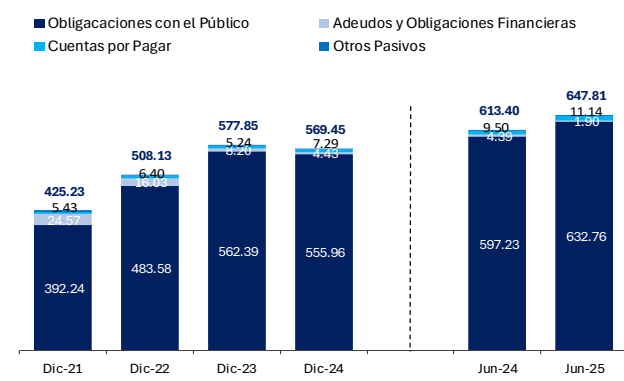
Estructura de Pasivos

Al cierre de junio de 2025, los pasivos de la Caja ascendieron a PEN 632.76 millones, lo que representa un incremento de 13.81% respecto a diciembre de 2024 (PEN 555.96 millones). Este crecimiento respondió principalmente al aumento de las captaciones, impulsado por el crecimiento orgánico alcanzado, así como por la obtención de fondeo adicional destinado a atender la propuesta de compra que se tenía con EC Alternativa. Dicho desempeño se enmarca en una estrategia comercial y financiera combinada, orientada a captar clientes y recursos mediante campañas focalizadas, el relanzamiento de productos existentes y el aprovechamiento de temporadas de alta liquidez para fortalecer los depósitos.

En términos de composición, los depósitos a plazo ascendieron a PEN 595.00 millones, frente a los PEN 518.73 millones registrados en diciembre de 2024. Por su parte, los depósitos de ahorro mostraron una ligera variación, situándose en PEN 36.25 millones (PEN 35.68 millones en el año anterior). Paralelamente, las cuentas por pagar aumentaron a PEN 11.14 millones (desde PEN 7.29 millones en diciembre de 2024), principalmente por mayores obligaciones asociadas a vacaciones por pagar, tributos, primas al Fondo de Seguro de Depósitos y otras cuentas pendientes.

En contraste, los adeudos y obligaciones financieras se redujeron, cerrando en PEN 1.90 millones. Cabe precisar que en agosto de 2024 la Caja contrajo un préstamo con garantía del Banco de Crédito del Perú, de una línea de crédito aprobada por PEN 3.80 millones, cuyo vencimiento está previsto para octubre de 2025.

Respecto a la estructura de los pasivos, las obligaciones con el público representaron el 97.7% del total (97.6% en diciembre de 2024), las cuentas por pagar aumentaron a 1.7% (1.3% en diciembre de 2024), mientras que los adeudos y obligaciones financieras redujeron su participación a 0.3% (desde 0.8% en diciembre de 2024).

Evolución de la Composición de los Pasivos (en PEN MM)


Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Componentes de Fondeo: Composición y evolución

La Caja utiliza las Obligaciones con el Público como su principal fuente de fondeo, mostrando una tendencia creciente en los últimos años y consolidándose como el instrumento de financiamiento con mayor participación dentro de los pasivos de la entidad.

Al cierre de junio de 2025, las Obligaciones con el Público representaron el 83.3% del total de activos (81.9% en diciembre de 2024). De este monto, los Depósitos a Plazo constituyeron el 78.4%, mientras que los Depósitos de Ahorro alcanzaron el 4.8%. Esta evolución ha permitido que los depósitos del público sustituyan en gran medida a los adeudos y obligaciones financieras.

En cuanto a adeudos y obligaciones financieras, estos provinieron principalmente de un préstamo con el Banco de Crédito del Perú por PEN 3.80 millones contratado en 2024, cuyo saldo al cierre de junio de 2025 ascendía a PEN 1.90 millones, equivalente al 0.3% del fondeo total (sin considerar intereses). Cabe señalar que, aunque la Caja evalúa alternativas de financiamiento, a la fecha no existe ninguna operación concreta. En relación con el fondeo de mediano plazo, la emisión de deuda subordinada por PEN 17 millones permanece únicamente como una posibilidad en evaluación preliminar, pero no forma parte del fondeo esperado para 2025, dado que, según la Gerencia, su eventual materialización se proyectaría recién hacia el próximo año.

Por su parte, el Patrimonio alcanzó PEN 111.51 millones (PEN 109.07 millones en diciembre de 2024), reduciendo su participación dentro del fondeo total a 14.7% (16.1% en diciembre de 2024). El crecimiento registrado obedeció principalmente a las utilidades generadas en el periodo.

Desde el punto de vista geográfico, la mayor concentración de depósitos se ubica en Lima (68.1% del total), seguida de Puno (21.1%). En cuanto a la composición por tipo de depositante, el portafolio se encuentra altamente atomizado en el segmento minorista: 99.7% corresponde a personas naturales y 0.3% a personas jurídicas. En

términos de productos, los Depósitos a Plazo representan el 93.0% del total, los Depósitos de Ahorro el 5.7% y los depósitos por CTS el 1.2%.

El número de depositantes ascendió a 262,766 en junio de 2025 (247,327 en diciembre de 2024), de los cuales el 99.9% corresponde a personas naturales y el 0.1% a personas jurídicas, lo que refuerza la base de fondeo atomizada de la entidad.

Finalmente, la Caja es miembro del Fondo de Seguro de Depósitos (FSD), conforme al artículo 148° de la Ley General del Sistema Financiero (Ley N.º 26702). Al cierre de junio de 2025, los depósitos cubiertos por el FSD representaron el 61% del total de depósitos.

Solvencia

Durante el período de análisis, el Ratio de Capital Global (RCG) mostró un comportamiento variable, aunque con una tendencia a la baja en los últimos años. Al cierre de junio de 2025, se situó en 13.0%, por debajo del 13.9% registrado en diciembre de 2024, manteniéndose por encima de los niveles regulatorios mínimos (9.5% entre septiembre 2024 y febrero 2025, y 10.0% a partir de marzo de 2025). Sin embargo, se mantiene por debajo del promedio del sistema de Cajas Rurales (14.1%) y de las EE.MYPE (15.9%).

La disminución del RCG se explicó principalmente por el incremento de los Activos Ponderados por Riesgo (APR) en 8.1%, impulsado por el crecimiento de la cartera crediticia y, en menor medida, por inversiones realizadas para proveer liquidez en el marco de la potencial adquisición de Alternativa, la cual finalmente no se concretó. Este aumento de los APR fue superior al del patrimonio efectivo, que solo creció 1.8%. Este aumento de los APR fue superior al del patrimonio efectivo, que solo creció 1.8%.

Se observa un superávit de Patrimonio Efectivo, aunque acompañado de mayores requerimientos de capital para atender los colchones regulatorios, principalmente por exigencias de conservación y por requerimientos adicionales derivados de la concentración individual, sectorial y regional. Si se analiza únicamente el patrimonio efectivo de Nivel 1, el RCG asciende a 12.4% (13.2% en diciembre 2024), equivalente al ratio de Capital Ordinario Nivel 1, dado que la CMAC no cuenta con Capital Adicional de Nivel 1. Este nivel se mantiene dentro de los parámetros regulatorios, con un requerimiento adicional a junio de 2025 de PEN 20.70 millones.

Al cierre de junio de 2025, el Patrimonio Efectivo ascendió a PEN 100.72 millones (PEN 98.98 millones en 2023), impulsado principalmente por la utilidad positiva registrada en el periodo, pese a las pérdidas acumuladas que la Caja mantiene tras los resultados negativos de ejercicios anteriores.

Mediante la Junta General de Accionistas de julio de 2024, se aprobó el aumento de capital en PEN 38.87 millones, de

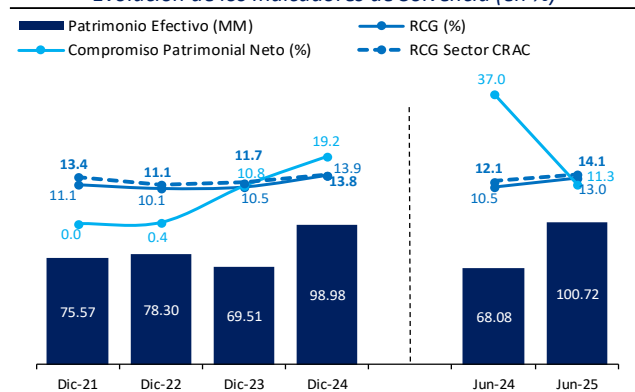
los cuales PEN 37.74 millones correspondían al aporte de Accion Digital Transformation Fund LP y PEN 1.13 millones a Creation Investments Andes, el cual no se concretó, tras observaciones de Registros Públicos sobre la convocatoria y de la SMV respecto a los plazos de suscripción preferente, lo que evidenció debilidades en la gestión societaria. Sin embargo, en mayo de 2025, la Caja acordó dejar sin efecto los acuerdos adoptados en la Junta de Accionistas del 11 de julio de 2024 y aceptar los aportes por el mismo monto. Finalmente, el aumento fue inscrito en registros públicos en agosto de 2025.

Como parte del Plan de Fortalecimiento Patrimonial, la Caja tiene previsto aplicar medidas como la capitalización del 100% de utilidades, aporte de accionista (ya ejecutado) y la constitución progresiva de reservas legales, conforme al artículo 67 de la Ley General del Sistema Financiero. Asimismo, se consideró la posibilidad de emitir deuda subordinada por PEN 17 millones; sin embargo, esta operación no se ha concretado y no forma parte del fondeo esperado para 2025.

La Caja ha reforzado su gobierno corporativo y gestión de riesgos, priorizando un perfil conservador de crecimiento que preserve la calidad de cartera. Paralelamente, ejecuta medidas de eficiencia operativa mediante transformación digital, optimización de gastos y fortalecimiento de la cobranza. No obstante, de no materializarse nuevas fuentes de capital ni cumplirse las utilidades proyectadas, la solvencia podría verse presionada en los próximos años, aun cuando la Caja continuaría cumpliendo con los niveles regulatorios mínimos.

En este contexto, la estrategia de fortalecimiento patrimonial aún carece de elementos concretos. Tras la compra fallida de EC Alternativa, la Caja busca en 2025 consolidar una recuperación enfocada en el fortalecimiento de sus indicadores de rentabilidad, riesgo y calidad de cartera. Sobre esta base, evaluará nuevamente alternativas de fortalecimiento patrimonial que, en una etapa posterior, le permitan considerar adquisiciones inorgánicas de cartera o de otras entidades.

Evolución de los Indicadores de Solvencia (en %)



Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Por otro lado, se enfatiza que el Compromiso Patrimonial Neto, CAR descontada de Provisiones como porcentaje del Patrimonio, se redujo y alcanzó 11.1% al cierre de jun-25 (19.2% en dic-24), asociado principalmente a la reducción de la CAR (-PEN 2.63 millones) en comparación a las provisiones (+PEN 5.96 millones), a pesar de esta reducción, lo cual refleja que las Provisiones no cubren la totalidad de la CAR en relación con Patrimonio Neto, representando un factor de riesgo a considerar, comprometiendo el patrimonio.

Se observa que el nivel de apalancamiento continúa siendo elevado, con un ratio de endeudamiento patrimonial de 5.8 veces a junio de 2025 y 5.2 veces a diciembre de 2024. Esta evolución obedece al incremento del pasivo total en 13.8%, frente al ligero aumento del patrimonio neto en 2.2%. En consecuencia, durante el período analizado se mantiene un nivel de endeudamiento patrimonial aún elevado.

Rentabilidad y Gestión

Al cierre de junio de 2025, los ingresos financieros ascendieron a PEN 91.86 millones, lo que representó un incremento de 8.2% respecto al mismo periodo del año anterior (PEN 84.88 millones a jun-24). Este desempeño respondió principalmente al mayor nivel de intereses por colocaciones (+PEN 6.93 millones). Si bien la cartera se situó por debajo de lo presupuestado, el efecto fue compensado en parte por las mayores tasas aplicadas.

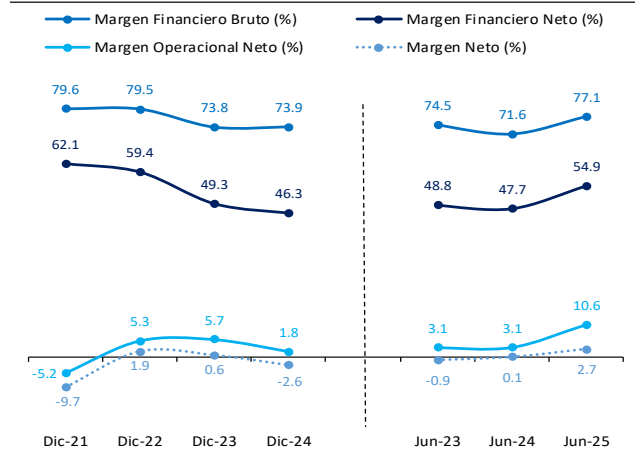
Por el lado de los gastos financieros, estos totalizaron PEN 20.99 millones, inferiores a los PEN 24.15 millones registrados en junio de 2024, en un contexto de reducción de la tasa de referencia, lo que permitió a la Caja ajustar tarifas e implementar estrategias para capitalizar el entorno favorable.

En consecuencia, el Margen Financiero Bruto se situó en PEN 70.87 millones (vs. PEN 60.74 millones en jun-24), equivalente al 77.1% de los ingresos financieros (71.6% en jun-24). La utilidad financiera neta ascendió a PEN 50.47 millones (vs. PEN 40.48 millones), representando el 54.9% de los ingresos financieros, superior al 47.7% del año anterior. Por su parte, el gasto por provisiones se mantuvo estable en PEN 20.40 millones (vs. PEN 20.25 millones), representando el 22.2% de los ingresos financieros, frente al 23.9% a junio de 2024, lo que refleja un mayor esfuerzo de cobertura frente al riesgo crediticio.

El Margen Operacional Neto alcanzó PEN 9.71 millones, frente a los PEN 2.65 millones del mismo periodo de 2024. En términos relativos, representó el 10.6% de los ingresos (vs. 3.1% en jun-24), pese al incremento de los gastos administrativos (+PEN 3.15 millones) y ligeras variaciones en ingresos y gastos por servicios financieros. Finalmente, tras considerar provisiones, depreciaciones y amortizaciones, y a pesar del mayor gasto por condonación de créditos (+PEN 3.16 millones), la utilidad neta se situó

en PEN 2.44 millones, con un margen de 2.7%, superando los PEN 0.05 millones (0.1%) registrados en junio de 2024. Si bien estos niveles aún no reflejan una rentabilidad sólida, sí evidencian una tendencia de recuperación gradual, no obstante, continúan por debajo de los niveles presupuestados, dado que las proyecciones contemplaban resultados mucho más optimistas.

Evolución de Márgenes (en %)



Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

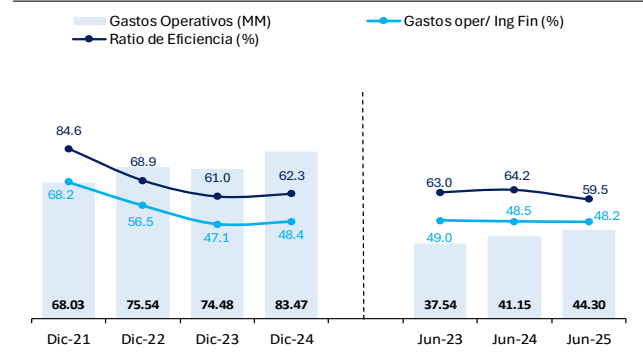
En cuanto a la gestión de gastos, los administrativos sumaron PEN 44.30 millones (vs. PEN 41.15 millones en jun-24), representando el 48.2% de los ingresos operativos (48.5% en jun-24). El incremento obedeció principalmente a mayores gastos de personal por la incorporación de asesores, gerentes y funcionarios, en línea con cambios en la estructura organizativa, así como mayores costos operativos derivados de la digitalización y modernización de servicios.

El ratio de eficiencia operativa mostró una mejora, al situarse en 59.5% (vs. 64.2% en jun-24), explicado por el incremento de la utilidad financiera bruta (+PEN 10.35 millones), lo que refleja un mayor margen para absorber gastos. No obstante, la Caja aún enfrenta retos para alcanzar niveles de eficiencia comparables con las entidades líderes del sector.

En conclusión, el incremento de los gastos administrativos y la presión sobre la eficiencia operativa reflejan el impacto de su proceso de expansión del talento humano y de las inversiones en transformación digital. La evolución de estos indicadores será determinante para evaluar la

sostenibilidad del equilibrio entre crecimiento y eficiencia operativa en los próximos periodos.

Indicadores de Gestión (en %)

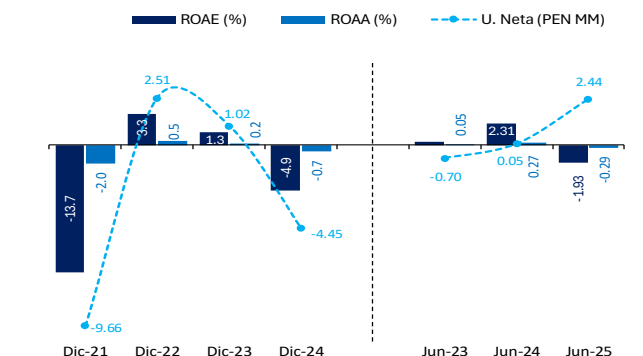


Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

En relación con los indicadores de rentabilidad, la Caja ha mostrado un desempeño variable y una tendencia de deterioro en los últimos periodos. A junio de 2025, el ROAE se redujo a -1.9% (vs. 2.3% en junio de 2024), por debajo de lo proyectado, como rezago de las pérdidas registradas en el segundo semestre de 2024. De manera similar, el ROAA pasó de 0.3% en junio de 2024 a -0.3% en junio de 2025, reflejando un menor rendimiento sobre los activos promedio.

Este desempeño se encuentra en línea con los resultados negativos del sistema de Cajas Rurales (ROAA: -0.3%; ROAE: -1.6%), aunque sigue rezagado respecto al promedio de las EE. MYPE (ROAA: 1.7%; ROAE: 13.2%).

Evolución de los Indicadores de Rentabilidad (en %)



Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 29 de setiembre del 2025 ratificar la clasificación de Fortaleza Financiera y bajar la perspectiva de “Positiva” a “Estable a la Caja Rural de Ahorro y Crédito los Andes S.A.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	B-	Estable

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°006, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 12 de febrero de 2025.

Definición

CATEGORÍA B-: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

La simbología de clasificación tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las cuatro primeras clasificaciones pueden ser modificadas con los signos “+” o “-” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos

Anexo 1: Indicadores Financieros de la Caja

Indicadores (en PEN MM)	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
Disponible	51.54	53.52	79.83	54.69	83.77	119.90
Fondos Disponibles	53.95	58.58	84.51	61.48	90.74	129.19
Cartera de Créditos Directos	457.78	521.38	561.21	609.07	595.35	629.52
Provisiones	65.57	53.96	51.40	55.81	58.22	61.77
Total Activo	498.79	584.21	654.95	678.52	690.55	759.31
Obligaciones con el Público	392.24	483.58	562.39	555.96	597.23	632.76
Adeudos y Obligaciones Financieras	24.57	16.03	8.20	4.43	4.39	1.90
Pasivo Total	425.23	508.13	577.85	569.45	613.40	647.81
Capital Social	73.82	73.82	73.82	73.82	73.82	73.82
Capital Adicional	34.18	34.18	34.18	70.59	34.18	70.59
Resultados Acumulados	-29.02	-34.42	-31.91	-30.89	-30.89	-35.34
Resultado Neto del Ejercicio	-9.66	2.51	1.02	-4.45	0.05	2.44
Total Patrimonio	73.57	76.08	77.10	109.07	77.16	111.51
Ingresos Financieros	99.70	133.77	158.09	172.41	84.88	91.86
Margen Financiero Bruto	79.38	106.41	116.61	127.38	60.74	70.87
Margen Financiero Neto	61.88	79.45	77.96	79.91	40.48	50.47
Margen Operacional Neto	-5.16	7.08	9.02	3.06	2.65	9.71
Resultado Neto del Año	-9.66	2.51	1.02	-4.45	0.05	2.44
Liquidez (%)						
Ratio de Liquidez MN	17.85	15.00	18.95	15.36	17.39	24.42
Ratio de Liquidez ME (Veces)	39.48	42.76	38.98	84.07	38.82	74.95
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	0.14	0.12	0.15	0.11	0.15	0.21
(Créditos directos - Provisiones) / Depósitos Totales	100.04	96.73	90.73	99.65	90.07	90.56
Solvencia (en%)						
Ratio de Capital Global	11.52	10.05	10.48	13.85	10.45	13.04
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	5.45	6.88	7.83	7.71	8.31	8.78
Pasivo Total/ Patrimonio (en N° de veces)	5.78	6.68	7.49	5.22	7.95	5.81
Cartera Atrasada / Patrimonio	78.83	59.58	51.16	0.55	0.94	0.50
Compromiso Patrimonial Neto (1)	0.02	0.37	10.81	19.21	37.05	11.09
Calidad de Cartera (en%)						
Cartera Atrasada (CA)	12.67	8.69	7.03	9.88	12.13	8.82
CA Ajustada	18.26	15.13	12.99	16.17	16.03	15.09
Cartera de Alto Riesgo (CAR) (2)	14.33	10.40	10.64	12.60	14.58	11.78
CAR Ajustada	19.82	16.72	16.37	18.71	18.36	17.84
Cartera Pesada (CP) (3)	15.26	11.53	12.09	13.00	16.04	11.88
CP Ajustada	20.71	17.78	17.75	19.11	19.78	17.97
Cobertura CA	113.07	119.04	130.29	92.77	80.58	111.25
Cobertura CAR	99.98	99.48	86.05	72.70	67.07	83.32
Cobertura CP (Créditos Directos y Contingentes)	94.20	89.91	76.21	70.84	61.34	82.91
CA - Provisiones / Patrimonio	-0.10	-11.34	-15.50	3.99	18.18	-5.60
CAR - Provisiones / Patrimonio	0.02	0.37	10.81	19.21	37.05	11.09
CP - Provisiones / Patrimonio	5.49	7.95	20.81	21.06	47.56	11.42
Normal	80.66	84.05	82.35	82.30	78.50	84.29
CPP	4.08	4.42	5.56	4.70	5.46	3.83
Deficiente	1.21	1.63	2.91	2.35	3.40	2.02
Dudoso	2.20	2.22	3.50	4.22	6.09	3.11
Pérdida	11.86	7.69	5.68	6.43	6.55	6.75
Castigos LTM (MM)	31.34	39.55	38.44	45.75	27.59	46.50
Castigo LTM / Créditos Directos	6.85	7.59	6.85	7.51	4.63	7.39
Rentabilidad y Eficiencia (en%)						
Margen Financiero Bruto	79.62	79.54	73.76	73.88	71.55	77.15
Margen Financiero Neto	62.07	59.39	49.31	46.35	47.69	54.94
Margen Operacional Neto	-5.18	5.30	5.70	1.78	3.13	10.57
Margen Neto	-9.69	1.88	0.65	-2.58	0.06	2.65
ROAE	-13.66	3.35	1.34	-4.90	2.31	-1.93
ROAA	-2.01	0.45	0.16	-0.65	0.27	-0.29
Gastos de Operación / Ingresos Financieros	68.24	56.47	47.11	48.41	48.48	48.23
Eficiencia Operacional	84.65	68.94	60.98	62.29	64.24	59.54
Otras Variables						
N° de Personal	915	983	951	980	969	1,033
N° de Deudores	77,305	83,550	81,197	80,715	83,832	81,172
N° de Oficinas	62	62	62	62	62	62
Créditos Directos / N° de deudores (en Miles PEN)	5.92	6.24	6.91	7.55	7.10	7.76
Posición Global ME/ Patrimonio Efectivo (%)	1.10	2.63	3.23	4.17	3.49	4.26

(1) Cartera de Alto Riesgo - Provisiones / (Patrimonio Neto)

(2) Cartera Vencida, Cobranza Judicial, Refinanciada y Reestructurada

(3) Crédito con situación Deficiente, Dudoso y Pérdida

Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno

Accionistas	Participación	Serie
Creation Investments Andes LLC*	60.55%	Comunes
Accion Digital Transformation Fund LP**	32.07%	Comunes
Peruvian Andes Corporation	6.48%	Comunes
Otros accionistas	0.90%	Comunes

*Como hecho de posterior al corte de información, en agosto de 2025, se realizó el registro ante Registros Públicos SUNARP: 1,060,598 acciones comunes con derecho a voto

**Como hecho de posterior al corte de información, en agosto de 2025, se realizó el registro ante Registros Públicos SUNARP: 35,353,298 acciones comunes con derecho a voto

Miembros del Directorio	Cargo	Condición	Periodo
Ramos Velita, Rosanna Liliam	Presidente de Directorio	Relacionado	01/08/2024 - 01/08/2026
Wagner, Bryan Theodore	Director	Relacionado	01/08/2024 - 01/08/2026
Fisher, Patrick Thomas	Director	Relacionado	01/08/2024 - 01/08/2026
Naranjo Landerer, Irma Gioconda	Director Independiente	Independiente	01/08/2024 - 01/08/2026
Dasso Arana, Adelina María	Director	Relacionado	01/08/2024 - 01/08/2026
Martínez Murgueitio, Olga Lucía	Director Independiente	Independiente	30/06/2025 - 01/08/2026
Masías Barreda, Paola Patricia	Director Independiente	Independiente	01/08/2024 - 01/08/2026

Plana Gerencial	Cargo	Desde
Sanchez Griñan Caballero, Javier Francisco	Gerente General	25/03/2020
Bermudez Ormeño, Karla Patricia	Gerente General Adjunto	15/09/2025
Romero Salcedo, Elmer	Asesor Legal	1/06/2005
Torres Escalante, Manuel Augusto	Gerente de Central de Negocios	16/10/2024
Siu Rivas, Jorge Enrique	Gerente de Administración y Finanzas	16/10/2024
Bazan Cabello, Paola Beatriz	Gerente Central de Innovación y Tecnología	29/11/2021
Mariscal Cueto, Victor Fernando	Gerente de Riesgos y Recuperaciones	1/09/2024
Quispe Zapana, Bruno Abad	Contador General	1/04/2013
Chuquimamani Zea, Lyudmila Rosa	Gerente de Auditoría Interna	23/07/2020
Coasaca Curaca, José Eduardo	Gerente de Tecnología e Información	2/05/2024

Fuente: SMV & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 3: Historial de Clasificaciones – ratings asignados

Rating asignado para \ Fecha de análisis	Jun-23 28-09-2023	Dic-23 26-03-2024	Jun-24 26-09-2024	Dic-24 25-03-2024	Jun-25 29-09-2025
Fortaleza Financiera	B-	B-	B-	B-	B-
Perspectiva	Estable	Estable	Positiva	Positiva	Estable

Elaboración: JCR LATAM